¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. | BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE MARZO DE 1844. | No. 6,124.

Revista de Periódicos Extrangeros.

BOLIVIA.

(TRADUCCION.)

Legacion del Imperio del Brasil.

Sucre, 13 de Diciembre de 1843.

El abajo firmado Encargado de Negocios de S. M. el Emperador del Brasil, ha tenido el sentimiento de ver que en el *Restaurador* número 39 se le insulta imputàndosele, ser el autor de noticias desfavorables al Gobierno Boliviano: cuando el redactor de dicho periódico ha dicho "algunos funcionarios extrangeros" deja suspensa la opinion pública, sobre quienes sean ésos funcionarios y por consiguiente le comprende, y dá por tanto lugar, à que quitando las consideraciones que se deben tributar á la persona del Representante de una nacion, sea menos-preciado como lo ha sido por el órgano del Gobierno de Bolivia.

Será innecesario elevar á la consideracion de S. E. el Señor Ministro, la opinion desfavorable que se formaria del que subscribe en el exterior, atribuyéndosele la pràctica de actos de perfidia que deshonrarian la nacion que representa; y al mismo Gobierno Boliviano que desconociendo los derechos que le asisten, en caso que fuesen justas aquellas imputaciones, descendiese de su dignidad insultando la persona de un Ministro pùblico, por medio de un periódico oficial. Seria tambien superfluo mencionar que la persona de un Ministro público es inviolable y sagrada; y que tratarle mal ó insultarle es un delito que importa mucho à las naciones, las que solamente deben reprimir y castigar á sus Representantes.

En este estado, el que subscribe ruega á S. E. el Señor Ministro, que en satisfaccion del agravio que se le ha inferido se inserte en el *Restaurador* ó en la *Gaceta* del Gobierno un articulo, en que tratándose muy particularmente de su persona, se haga ver al pùblico, que ella no està comprendida en aquellas expresiones: "algunos funcionarios extrangeros."

El que subscribe tiene el convencimiento de que el Gobierno de Bolivia no dilatará un solo instante en darle este testimonio de justicia; con esta esperanza anticipa sus agradecimientos; y tiene la honra de reiterar à S. E. el Señor Ministro sus sentimientos de profundo respeto.

J. DA COSTA REGO MONTEIRO.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia, etc., etc.

REPUBLICA BOLIVIANA—MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES—LA PAZ, A 27 DE DICIEMBRE DE 1843.

Número 22.

El infrascripto Ministro de Relaciones Exteriores, ha tenido la honra de someter al conocimiento de S. E. el Presidente de la República, la estimable comunicion del Señor Encargado de Negocios de S. M. el Emperador del Brasil, fecha 13 del presente, relativa á un articulo editorial inserto en el número 39 del *Restaurador*, del que el Sr. Encargado de Negocios dice: "que le insulta imputàndole ser autor de noticias desfavorables al Gobierno Boliviano."

El infrascripto ha visto en él, que no indica el editor que el Señor Rego Monteiro, ni ningun agente extrangero, haya difundido noticias desfavorables al Gobierno; sino que asegura, que las hablillas que han circulado.... "han complicado hasta cierto punto à algunos funcionarios públicos extran- "geros, á quienes se hace autores de las noticias que las motivan".... De suerte que el articulo del *Restaurador*, lejos de acusar á los agentes extrangeros, denuncia las hablillas que habian circulado contra ellos, y en este concepto, la nota de reclamo del Señor Rego Monteiro acusa à su defensor "el *Restaurador*," mas bien que á las hablillas y rumores que son de las que deberia quejarse. Ademas, no ha encontrado el Gobierno en el mencionado articulo del *Restaurador*, expresiones injuriosas á los agentes extrangeros, y en particular al Señor Rego Monteiro, que recientemente ha llegado á Bolivia, pues que los Editores de aquel periódico solo dicen... "que "no dudan que abrazarán mas cuidadosamente que antes esta linea cir- "cunspecta de conducta, á que tampoco creen hayan en realidad faltado."

Independientemente de esta explicacion, debe el infrascripto manifestar, que aunque el *Restaurador* es un periódico ministerial, el Gobierno no es responsable sino de la parte oficial que èl contiene, y no de las opiniones particulares de sus Redactores en la parte no oficial; y que por los abusos que ellos cometiesen, en caso de ser efectivos, su responsabilidad no seria ante el Gobierno, como no es en ningun pais donde es libre la imprenta, sino ante el jurado que es el tribunal competente para estos casos.

Por otra parte, el Redactor no ataca directamente ninguna persona, y el contenido del articulo, á mas de ser general, no era digno de reclamarse por ninguno de los agentes extrangeros acreditados cerca del Gobierno de la República por el aviso que les dá del abuso que los rumores difundidos en esa ciudad hacian de su nombre.

La última parte de aquel periodo, que subrayado se ha servido remitir el Señor Encargado de Negocios para comprobante, dice...."pero de no hacerlo (habla de que no abrazaràn los agentes extrangeros una linea circunspecta de conducta), continúa...."nuestro Gobierno, que conoce muy bien "la extension de sus deberes y derechos, podrá recordársela de una manera "que cortase el mal á su raiz."....El Gobierno Boliviano no ha encontrado nada de ofensivo al Señor Rego Monteiro, ni á los otros agentes extrangeros residentes en Sucre, en el periodo inserto. El sentido de él no es absoluto sino hipotético, suponiendo el caso de que su conducta tuviese *directa tendencia á turbar el reposo general.* En este caso, no solo es opinion del Editor del *Restaurador*, sino tambien es del Gobierno, y de todos los escritores sobre el derecho de gentes, que el Gobierno que conozca bien la extension de sus deberes y derechos, puede y debe recordar de una manera que corte el mal de raiz, á los agentes extrangeros que manifiesten esa tendencia à turbar el reposo del país, la linea circunspecta de conducta que deben observar. Todos los escritores de derecho de gentes, y los mas celosos de las inmunidades de los agentes extrangeros, prescriben la conducta que los Gobiernos deben observar, con respecto de aquellos que manifiestan tendencia à turbar el reposo del país en que residen: pero no por eso ofenden à las inmunidades diplomàticas, ni á los que no manifiestan esa tendencia. Y así, como no seria justo quejarse de esta doctrina, para un caso hipotético, tampoco parece justa la queja emitida contra la opinion que ha vertido el *Restaurador*.

Con lo que cree el infrascrito haber contestado la apreciable comunicacion del Sr. Encargado de Negocios de S. M. el Emperador del Brasil, reiterándole los ofrecimientos de la muy distinguida consideracion con que se subscribe su atento servidor—

MANUEL DE LA CRUZ MENDEZ.

Al Sr. Encargado de Negocios de S. M. el Emperador del Brasil.

(Del Restaurador.)

[Del "Mercurio de Valparaiso," fecha 3 de Febrero último.]

VARIEDADES.

PARIS EN CARNAVAL.

Las máscaras y disfraces no constituyen por sí solos el carnaval, y sinó, cuántas jentes estarian de carnaval todo el año, principalmente en las altas rejiones de la sociedad en las que se ha convenido tener máscara para todas las circunstancias; en las que las conciencias—si por ventura las hai—se disfrazan á su antojo, y bailan al son del dinero todas las contradanzas imajinables, sin esceptuar, la galopa. ¡Què baile enmascarado perpetuo!—Oh! qué màscaras tan feas!

Vaya!—Otra cosa prefiero.—

Paris está en carnaval: las tiendas todas cerradas; una que otra, apenas, conserva un ojo abierto á la calle, como para mantenér cierta especie de justo medio entre su interes y su diversion. Las calles se llenan de ociosos, colóranse de máscaras en diversos trajes, se surcan de carruajes; búscanse todos, se llaman, se encuentran en medio de cantos, risas y alegres palabras. Las tabernas rebozan de bebedores que cada vez mas se animan;—todo se mezcla, se separa ó revuelve: aquello es un zumbido sordo, de cuyo medio parten juntos carcajadas de risa, juramentos de cocheros, el choque de los vasos y algunas groserias, preludio de la grande orjia de palabras cuyo teatro será bien pronto la misma calle.

He aquí la hora en fin; todo el mundo se ha reunido, los coches están llenos.—Azota, cochero! — Entonces empiezan los gritos; las saturnales han vuelto á la luz del dia. Las máscaras se gritan, atacan y contestan; las invectivas responden à las invectivas: todos se acaloran y provocan. Pero estas no son sino escaramuzas que preceden al gran combate, escaramuzas ricas sin embargo de palabras torpes, de trivialidades y obcenidades.

Por el medio del fuego graneado de groseras chanzas, las majeres pasan y repasan. En cualquiera otra circunstancia su virtud se sublevaria con la cuarta parte de lo que oyen, mas, ahora, no se toman ni aun el trabajo de ponerse coloradas.—Lo que es el carnaval!

Las columnas de municipales invaden el baluarte y los infelices guardias urbanos se escalonan sobre la gran linea carnavalezca. El carnaval se halla entonces en su apogeo; poderoso y fuerte él se ha trazado dos largos sulcos en el centro de la gran ciudad; la calle de San Honorato y los baluartes. Pero la primera no mas que la antecàmara de los segundos. Toda la poblacion parisiense desborda sobre aquel foco del placer. Alli se amontonan, aprietan, empujan, pisan y machacan. Desgraciado el que deje caer un guante, un pañuelo, mui pronto no le será ya posible recojerlo sin esponerse á graves inconvenientes. Ya estàn formadas las lineas de coches, pero mui pocos ó ningun máscara: estos señores se hacen esperar mucho.

En fin, oyense gritos de todas partes; es un pilluelo que pasa ataviado de no sé que pingajos, sin duda sacados de algun monton de basura, y escoltado por algun regimiento de otros pillos que gritan y braman en medio de un concierto, que aturde, de cornetas; alboroto infernal, capaz de ensordecer à cualesquiera!

Ahora si que llegan muchos màscaras! Un coche de cuatro caballos se adelanta majestuosamente por entre los pedestres, que èl arrolla: vá por medio del empedrado. Cuanto traje! y què variedad! Hai de todos colores, rojos, azules, verdes; cargadores, gracejos, escoceses, españoles, galeotes, lecheras escotadas á despecho de los resfrios. Mas cual es la intencion de todos estos difraces?—Trajes y nada mas!—Donde està, pues, el tiempo de las mascaradas? Entonces no podia haber carnaval si no se veian en el baluarte algunas reuniones de máscaras que representasen una idea. Este era D. Quijote y su fiel escudero Sancho; aquel era un casamiento del tiempo de Luis XV. con su indispensable bailio; acà una compañia de landeses parados sobre sus enormes zancos; allá ... que sé yó?! Aquello era algo y divertia. Pero hoi....Y con todo no faltarian alegres ideas que poder esplotar, mas parece que el humor no está para eso.

Y si juzgamos del placer que gozan por la bulla que hacen *todos* esos máscaras, no porque falte hoi una significacion á sus disfraces se divierten menos que en otro tiempo.

Al primer carruaje han sucedido otros; el cuadro carnavalezco se presenta en todo su brillo; pero no es verdaderamente curioso sino para aquellos que, colocados en lo alto de una ventana, dominan aquella multitud de colores variados, y de trajès diversos y sin número.

La masa de los de á pié está mas compacta; gritan de todos lados, y en cada rincon de la calle se entabla una discusion.

Son estos, carruajes que quieren dejar la hilera.

— Pasaré!

— No pasara!

Los chicotazos van viento en popa: y en seguida para completar la fiesta tropas de los de á caballo pasan en triunfo rebentando, acá y acullá, algunos piés humanos con sus piès de bestias,—los de los caballos se entiende.

La fila se detiene y rodean un coche cargado de máscaras á no poder mas, que grita á otro coche no menos cargado y lo desafia.

Un gordo y chato marino, precedido de un vientre de los mejor provistos comienza el ataque con una voz de artillero.—Crúzanse las canciones picantes, y los apodos, y caricaturas en verso no se hacen esperar un instante. De repente se alza un clamor jeneral: es un enorme carro con su bandera desplegada, que pasa en medio de una algazara-monstruo; todos hablan à la vez, gritan, ahullan. Otros carros con otras banderas, y estas divisas--*los hijos de la alegria, los buenos bebedores*, y en fin, *los Camiseros de Paris.*

Llegada la noche, cada uno ha comido como se come en carnaval, los que comen.—Vuelven á empezar los gritos y las calles irradian estraños fuegos.

Aun los mas insignificantes máscaras tienen un singular aspecto à la luz rojiza de las teas, y sus cantos tienen alguna cosa de indefinible, parece en fin que todos se han predispuesto con frecuentes libaciones á los placeres de la noche. Todos los pasages se guarnecen de curiosos; alli es donde el carnaval se refugia hasta que los bailes abren sus puertas de par en par para tragarlo; allí es en donde aquellos á quienes su posicion ó su fortuna impide *carnavalizar*, vienen à apostarse, semejantes á esos pequeños savoyanos que van à sentarse à la puerta de las fondas y comen su pan negro al olor de los manjares

(Del *Mercurio* fecha 18 de Febrero último.)

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MARZO 14 DE 1844

¡Viva la Federacion!

El General Rosas y el General Ballivian—

El *Nacional* de Montevideo ha reproducido un folleto publicado por un emigrado salvage unitario en Chuquisaca bajo este titulo—"*Rosas y el General Ballivian* "*ó algunos datos y reflexiones sobre la Revolucion Argentina y la Restauracion* "*Boliviana*"—

Los ilustrados Editores del *Ingenuo*, periódico Boliviano, habian escrito que "*la* "*comparacion del Capitan General de Bolivia con el Encargado de la Administra-* "*cion y Relaciones Exteriores de la República Argentina puede hacerse en dos* "*respectos:* 1.° *en la firmeza y en el caracter á toda prueba que tienen ambos para* "*conservar ilesos el decoro y la dignidad de los pueblos Americanos contra todo po-* "*der extrangero:* 2.° *en que ni del uno ni del otro sus mas encarnizados enemigos* "*se han atrevido á decir que hubiese malversado, dilapidado ni robado los fondos* "*públicos*"—

Este juicio imparcial ha excitado todo el rencor de la pandilla de salvages unitarios emigrados á Bolivia; y para neutralizarlo se elaboró el enunciado pamfleto en que con mas arte pero con igual falsia, se copian contra el General Rosas las diarias difamaciones del *Nacional* de Montevideo—

Ocurria esto en circunstancias que el famoso Paunero, instigador de este y otros lances, tenia en perspectiva la oferta de ciertos diplomas de la Administracion Anglo-Riverista de Montevideo, acreditándolo cerca del Exmo. Gobierno de Bolivia, que últimamente le han sido transmitidos desde Chile por Las Heras—Por esto y por la calidad de emigrados, y sin crédito en Bolivia, conveniales encomiar al ilustre General Ballivian—Estos precedentes, y el interés inmediato en adormecer la vigilancia del Gobierno Boliviano, explican aquellos repentinos elogios de los servidores de Santa Cruz—Ni es aceptable este insidioso presente, así por su conspicuo origen, como porque, tomando los términos de comparacion en la miseria de sus cosas y sus hombres, lejos de ensalzar deprimen al esclarecido General Ballivian, cotejando su vida espléndida con la negra y sangrienta página que han legado Lavalle y sus secuaces á la execracion de la América—

Agradecemos á los Editores del *Ingenuo* su voto imparcial hácia el General Rosas con el mismo sentimiento intimo con que admiramos las altas calidades del ilustre General Ballivian—Ha mucho tiempo que su fama no se circunscribe á los límites de Bolivia sino que excita el interés de la América—A los Americanos corresponde defender sus reputaciones eminentes, ya sea que las injurie el extrangero enemigo de nuestra libertad, ó que las calumnie el odio de los traidores vagabundos que han degenerado en humildes siervos de las pretensiones que la América rechazó para siempre al comenzar su existencia independiente—

Estos malos clubs, dóciles á la inspiracion extrangera, están diseminados en el Continente, y pugnan con ahinco en excitar la division, y encender la guerra entre los pueblos, y Gobiernos del Continente—En unas partes levantan al General Ballivian para abatir al General Rosas—En otras alaban al bárbaro asesino Santa-Cruz y motejan al Presidente de Bolivia—Unas veces pueden seguir todo su genuino pensamiento y tendencia injuriando sin reserva las reputaciones Americanas: otras se someten á las situaciones para proseguir el astuto plan de ominosa desavenencia, que algunos funcionarios Europeos cobijan con el abuso de su investidura y sus nacionales con insolentes pretensiones de impunidad por sus mayores y mas subversivos atentados de la paz é independencia de los Estados Americanos—Asi, no ha mucho que el *Nacional* de Montevideo admiraba la "*administracion ilustrada del General Santa-Cruz,*" á tiempo que presumia haberse consumado el inhumano asesinato de que felizmente se libró el ilustre Presidente de Bolivia—No ha mucho que el *Mercurio de Valparaiso* que con estudiosa afectacion simpatizaba con el General Ballivian ingeria en sus calumnias absurdas contra el General Rosas amargos sarcasmos sobre pretendidos *aires de popularidad* del ilustre General Bulnes, como si así quisiese hacerle expiar la espléndida inmortal victoria de Yungay—Esta combinacion de ataques y de apologias tiende á un solo objeto: *la division*—En momentos que la ingerencia de extrangeros, residentes en América, en la politica y en la guerra pretende anular la soberania de los pueblos Americanos, los clubs plegados á esos intereses mal comprendidos agotan sus esfuerzos para suscitar la discordia de las nacionalidades Americanas, ó agotando la calumnia, ó simulando la alabanza para herir con mejor acierto—

Esta pobre y transparente mision es contemplada en el embustero opúsculo que vamos á refutar, no por consideracion á sus argumentaciones, sino para evitar los tiros de su astucia—

Miraremos esa produccion maléfica sin exageracion; porque sus autores han sido enemigos impotentes de nuestra nacionalidad; porque los vencimos siempre, ya concentrados en sus propios recursos, ya alentados por la intervencion Europea, y porque satisfechos nosotros de esta noble gloria Americana, si no han adquirido títulos á nuestra compasion, los tienen sobrados á nuestro desprecio—La fea marca de *traidores* ha quemado su frente Americana; y si lauros tienen, es ese el que pueden ostentar entre las Repúblicas del Continente—

Inclinados, sumisos á un plan Anti-Americano, cuentan suyas las victorias de Bolivar, de Sucre y San Martin, como si pudiesen ser herederos de tanta gloria los que han renunciado á la fé politica de aquellos Americanos ilustres—Bolivar fué escarnecido por la prensa de los salvages unitarios en Buenos Aires—Sucre cayó asesinado por los sicarios que Obando, cómplice de Santa-Cruz, empujó á ese crimen horrible y bárbaro—San Martin se desprendió de toda solidaridad con tales revoltosos; y en 1838 ofreció su espada gloriosa al General Rosas para defender los derechos de la América—¿Qué lauro tienen, pues, en los grandes acontecimientos del Continente?—El vituperio de Bolivar, el asesinato de Sucre, la oposicion á San Martin: tales son sus pasadas glorias de Americanos—Y ¿no fué Lavalle el que en el Ejército Libertador del Perú fraguó el asesinato inhumano del vencedor invicto de San Lorenzo, de Chacabuco y Maipú?—Estos atentados que la América ha mirado con indignacion y dolor demuestran que los refutadores del *Ingenuo* simulan titulos que no tuvieron para encubrir grandes crimenes de que han provenido las desgracias del Continente—La razon no puede reconocer sentimientos Americanos en los que tan anticipadamente han hecho un vergonzoso retroceso, y cometido tantos crimenes—Qué horrorosa politica, y cuanto degrada á la humanidad!—

No puede creerse que la América sea tan enemiga de sí misma que consienta en admitir á su consideracion los títulos horribles que exhiben semejantes traidores—Ellos la ofenden, arrogándose las glorias de sus victimas—Esos timbres fueron tambien de Dorrego, de Quiroga, de Portales, de Heredia y de otros esclarecidos Americanos; y ¿quienes los arrebataron cruelmente á la América?—Ellos los asesinaron; y tambien los han elogiado para hacer horriblemente célebre su atrocidad—

Estos son los que, befando las bellas palabras de un Boliviano, ofrecen á los pueblos Americanos fraternidad y socorro—Esta parodia de las declaraciones revolucionarias que la Convencion de Francia empleó para defender la Patria contra los Poderes Europeos es aplicada por los salvages unitarios contra la nacionalidad Argentina y para la humillacion de la América—Los unos proclaman *guerra á los castillos y paz á las cabañas*; estos otros exigen *guerra á las nacionalidades Americanas y engaño á la Europa*; la ruina de las unas, el grave perjuicio á los verdaderos intereses de la otra—Hoy se desenvuelven en el Rio de la Plata sucesos que demuestran evidentemente esta verdad; que afectan la actualidad y el porvenir de los Estados Americanos—Los servidores de esa intervencion no pueden engañarlos, ostentando un principio bienhechor de confraternidad; porque han empezado pretendiendo entregar pérfidamente la familia á los extraños, sin omitir aquellos crimenes que Dios castiga y la civilizacion execra—¿Qué *idea madre de libertad* ha de encontrarse en procederes tan envilecedores é inhumanos!—Gloriosa é inmensamente útil seria la confraternidad de todos los pueblos Americanos para defender su libertad contra los que la insultan, su civilizacion contra los que la niegan al tiempo mismo que utilizan sus favores, y su honor contra los que lo ultrajan con sarcástica perfidia—Pero la confraternidad para plegarse ignominiosamente á esas exigencias de la fuerza opresora, la confraternidad del ofendido y despojado con el ofensor altanero y cruel que todo le arrebata, es un pensamiento de absurda anomalia—Los que han pisado el *principio bienhechor*, son los mismos salvages unitarios que lo invocan en sus escritos y lo desconocen por sus hechos infames—

Agitadores de la rebelion y de la discordia en los pueblos ¿cómo atestiguarian la sinceridad de sus clamores?—Y ¿cómo, engañando y adulando à la Europa, pretenden interesar á la América en el plan de su propia ruina?—

Sus procedimientos han sido funestos á la paz interna de los pueblos, y subversivos de todo principio civilizador—Cuando no han podido prevalecer por la sedicion y el asesinato de los Magistrados, y de las poblaciones en masa, se han entregado al extrangero—Con estos titulos se presentan á pedir que la humillacion de todos venga á disimular su propio oprobio—Los encomios de tales hombres, reos de enormes crimenes, y del último de todos, ofenden la gloria del General Ballivian—Son alabanzas fingidas que encubren intentos siniestros; y presentan comparaciones indecorosas al Presidente de Bolivia—

Muchos son los tópicos que el nuevo protagonista ha arrebatado al *Nacional* de Montevideo para merecer el honor de un codiciado diploma—Si hubiese presumido su pronto arribo, tal vez habria reducido sus largas invectivas contra el General Rosas—

Consta el libelo de vanas inculpaciones mezcladas á placer é interpoladas de embustes ó dicterios que se llaman *hechos!*—Seguiremos en su analisis la serie de su colocacion—

El General Rosas Defensor de la Independencia Americana—

Niégase que lo sea por el salvage unitario escritor del folleto, so pretexto que la Francia sostuvo pretensiones justas en el Rio de la Plata; que los enemigos del General Rosas adoptaron todas las precauciones necesarias para salvar la dignidad y la independencia de la República, no siendo por lo mismo ofensiva para la revolucion su alianza con el poder Europeo; y que la Francia triunfó en el Rio de la Plata, no debiendo alarmarse por eso los buenos Americanos—

Antes de analizar la serie de hechos falsos ó tergiversados que siguen á esas proposiciones, conviene considerarlas en su generalidad—

La correspondencia sostenida por el Gobierno Argentino versó sobre la incompetencia del Vice-Cónsul Mr. Roger para tratar cuestiones diplomáticas—Cuando el Sr. Almirante Le Blanc presentó sus acres intimaciones apoyado en la fuerza naval, no era posible oirlo sin desdoro—El Gobierno del General Rosas, esclareciendo los puntos sobre que se le exigia justicia de un modo tan desusado, demostró que no habian ocurrido actos de *tirania* contra súbditos Franceses; y declinó de entrar en negociaciones con personas no acreditadas en debida forma, que sostituian la falta de credenciales por injuriosas amenazas—Confió, y con acierto, en la ilustracion y elevada rectitud de S. M. el Rey de los Franceses; prefiriendo todos los inconvenientes y dificultades al deshonor nacional—Los salvages unitarios coligados con Santa Cruz habian encendido la guerra, invadiendo el territorio Argentino—El salvage unitario Pardejon Rivera, favorecido de tal emergencia, iba á pravalecer en el Estado Oriental—Los recursos del Gobierno debian agotarse por el bloqueo—Sus enemigos en el interior del pais aprovecharian situacion tan dificil para el Gobierno—Todo fué pospuesto al sentimiento del deber y de la dignidad de la Repùblica—

En esa situacion los salvages unitarios ensordecieron á la voz de la Patria para hostilizarla en una cuestion extrangera—Débiles de si mismos en la lucha civil, y desprovistos de todo sentimiento de nacionalidad, alzaron en sus paveses á Mr. Roger en Montevideo—Su arribo fué una ovacion exhibida por tales patriotas—Desprendieron sus agentes para alterar el órden en las Provincias de la Confederacion—De hecho se convirtieron en furiosos auxiliares, sin adoptar precaucion alguna; en seguida tomaron los subsidios de Mr. Martigny en cambio de boletines y de promesas siempre desairadas por la fortuna; y al fin, cuando quisieron que su interesada traicion se considerase *alianza*, la Francia rechazó semejante pretension; y tenia mucha justicia—Sus Agentes en el Rio de la Plata nunca debieron entender que favoreceria las sediciones; nunca que adoptaria la querella de algunos rebeldes; jamas que excitaria tales sucesos para aliarse con los instrumentos de la subversion social—Esta idea fué considerada tan ofensiva á la dignidad de la Francia que su simple imputacion se creyó manifiesta injuria—

En cuanto al triunfo de la Francia, debe recordarse que la Convencion de paz del 29 de Octubre de 1840 es reciprocamente honrosa á la Confederacion Argentina y á la Francia—El Gobierno del General Rosas trató tambien con un ilustre distinguido diplomático alta y competentemente autorizado—

Examinemos los hechos—

Bacle y Lavié.

Este individuo no era Frances—Habia aceptado el empleo de Litógrafo del Estado, y por este hecho consumado sin autorizacion del Rey, perdió su calidad de Frances, segun el Código civil de Francia—

Aun cuando hubiese sido Frances, no estaba exento de cumplir las Leyes del pais, desde que es esta la condicion con que es admitido todo extrangero en cualquiera nacion, y aun en los tratados se estipula en primera linea la observancia de esas Leyes—En uso de esa facultad el Gobierno del General Rosas pudo tambien imponerle desde la mas leve hasta la última pena—

Bacle no fué encarcelado por ligeras é infundadas sospechas ni murió en su prision—Un crimen de alta traicion comprobado por una carta autógrafa de puño y letra del conspirador, y confesada por él mismo con todas las formalidades legales motivó su prision—El General Rosas, por consideraciones de clemencia, usó de la mas noble prerogativa del gobernante supremo, convirtiendo la terrible pena que amenazaba al convicto y confeso reo en simple detencion en su casa—Alli

falleció, no por efecto de bárbaros tratamientos, sino por un suceso natural—Bacle sufria una crónica y grave enfermedad desde que vino á Buenos Aires; quizá se reagravaria con el sobresalto sobre el éxito de su mala causa; pero no es justo ni racional que se impute á la autoridad pública las consecuencias del crimen de un conspirador aleve, que debió á la generosidad del Gobierno salvarse del patíbulo—

Lavie no sufrió tropelia alguna—Su prision emanó de haber perpetrado un robó—

Tanto estos dos puntos como otros sobre que el difamador á que contestamos guarda profundo silencio, están esclarecidos en la correspondencia oficial del Gobierno Argentino con Mr. Roger en 1838, y especialmente en la contestacion al Memorandum del Vice-Cónsul—La publicidad de estos documentos no ha permitido otra alternativa que, ó el silencio absoluto ó la formulacion incompleta y falsa de nugatorios alegatos—

Mr. Rog r—Sucesos de 1838, 39 *y* 40—

Este Vice Cónsul de Francia de asuntos que se hubieran arreglado convenientemente en una negociacion amistosa con persona investida de autorizacion competente hizo un punto de dignidad ofendida—Pensó que la Francia debia comprometerse en una guerra promovida por una vanidad de jóven—Mr. Le Blanc entró en el mismo errado camino—A las comunicaciones siguió el bloqueo; y siendo todo incapaz de doblegar la virtuosa energia del Gobierno del General Rosas, y de la nacionalidad Argentina, se creyó que los informes apasionados y los clamores empeñarian á la Francia en una guerra innecesaria y funesta—No se miraba entretanto que el General Rosas mantenia una actitud toda pacifica y honorable; y que mientras los Agentes Franceses de aquella época se esforzaban en imputarle una odiosa tirania, ellos conferenciaban planes ruinosos y sangrientos con un puñado de envilecidos rebeldes, y el General Rosas interponia su influencia y su autoridad para preservar ilesas en tan fatales circunstancias las vidas y propiedades de los súbditos Franceses, como lo consiguió—Este contraste explica bien las respectivas tendencias y situaciones—Se queria que la Francia se desviase de la politica de justicia y de paz que entretiene con todas las naciones; y que despues de haber admirado con su gloria á los grandes pueblos de la Europa descargase sin necesidad y sin motivo su poder contra una República amiga de la Francia, y generosa en medio de sus infortunios—Este plan era demasiado vicioso para que pudiese prevalecer ni en los consejos de S. M. ni el sentimiento de la mayoria ilustrada de la Francia—Los prestigios contrarios á la paz se desvanecieron ante la evidencia de los hechos—Este triunfo y sus resultados han sido honrosos á los dos Gobiernos, á las dos naciones, cuya desavenencia se excitaba con tanto ardor—

El Sr. Roger no pretendió solamente para sus nacionales las garantias establecidas por el Derecho de Gentes en favor de los extrangeros—Gozaban efectivamente de esas garantias los Franceses, y continuaron asi durante lo mas recio y peligroso de la contienda—

Mr. Roger, con toda precipitacion recurrió á la fuerza naval; y no causó poca sorpresa que agotase el mas enconado lenguage contra aquel á quien, poco antes habia declarado "*grande en la guerra, grande en la paz, y buen amigo de la Francia*"—

Este cambio repentino y su oficiosa participacion en las desastrosas pretensiones de un club de rebeldes feroces no justificaban la rectitud de sus miras—

Tal equivocacion pudo haber hecho interminable la contienda si la Francia no hubiese desdeñado el rol de conspiradora, y fautora de rebeldes, que tan ligeramente habia admitido Mr. Roger en el arrebato de sus pasiones—

Los apologistas de este desacierto pretenden que el General Rosas queria el bloqueo porque le convenia—Esta suposicion absurda, una vez admitida, daria por resultado que la privacion de los recursos financieros, y el armamento de todos los enemigos del General Rosas, le convenian; y en qué momentos!—Santa Cruz y Rivera amenazaban á la Confederacion; y los anarquistas internos se agitaban á la aparicion de esas dificultades— Es lógico, y cierto, es creer que Mr. Roger eligió la situacion favorable á sus intentos—

Este funcionario no podia pedir que *no se matase, no se aprisionase, no se robase á los súbditos de su nacion*, desde que ni habian ocurrido semejantes muertes ó robos sobre Franceses, ni sucedieron despues en el estado de hostilidad sensibles ataques porque consiguió evitarlos el General Rosas—Lavie lejos de haber sido robado; fué preso por ladron—Bacle no era Frances ni fué muerto—La reclamacion del Sr. Despouy sobre perjuicios irrogados á su fortuna traia su origen desde las administraciones unitarias—Mr. Roger la habia constantemente desatendido, hasta que un súbito enojo hizo que la convirtiera en motivo de guerra entre dos paises amigos—Habia olvidado mas de un año esa solicitud; y luego queria zanjarla en un dia; y si no, bloqueaba—¿ Donde están las pretendidas *muertes* y *robos*?—Resulta tan claramente el objeto de aquella súbita actitud del Vice-Cónsul que en vano es paliarlo con embustes ridiculos—

Los apologistas de Mr. Roger lo son tambien de Rivera—Quieren que este último fuese forzado á combatir contra el Gobierno Argentino porque, emigrado el General Oribe á Buenos Aires, fué reconocido como Presidente legal de la República del Uruguay—Olvidan ó no quieren recordar que de antemano Rivera se habia aliado á los enemigos del Gobierno Argentino, á los salvages unitarios, para derribar al Presidente Oribe; y que Lavalle era el segundo Comandante en Gefe de sus bordas—Y antes de reconocer el Gobierno Argentino al Presidente Oribe en su carácter legal, de que habia sido despojado por la rebelion ayudada del extrangero, los bandidos de Rivera favorecidos de la estacion naval Francesa habian asaltado y ocupado la Isla de Martin Garcia el 11 de Octubre de 1838—Despues de consumadas estas agresiones, y de haber entretenido Rivera una correspondencia con Cullen y Beron de Astrada para sublevar las Provincias de Santa Fé y Corrientes, como efectivamente sucedió, precipitóse sobre el Entre-Rios, y promulgó en el Durazno una declaracion de guerra que habia sido precedida de las mas aleves y bárbaras hostilidades—El Gobierno Argentino no la declaró; defendióse contra un enemigo cruel que habia espiado el momento de sus conflictos para renovar las antiguas perfidias de 1830 y 1834 contra la Confederacion Argentina— *Continuará*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Juzgado de Paz y Comisaria de Patagones.

Patagones, Septiembre 30 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina——

Pone en conocimiento haber remitido á la Colecturia General el registro de la regulacion de capitales sugetos al pago de la Contribucion Directa de los individuos de este partido y que corresponde al presente año, cediendo á su nombre y al de los miembros de la Comision, para los gastos de la guerra contra los salvages unitarios, la cuota que designa el articulo 20 de la ley de la materia.

Al Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Manuel Insiarte—

El Juez de Paz que subscribe, como Presidente de la Comision Reguladora de los capitales que deben satisfacer Contribucion Directa en este partido á su cargo, por si y á nombre de los miembros de dicha Comision, tiene el honor de dirigirse al Sr. Ministro de Hacienda haciéndole presente que con esta fecha remite á la Colecturia General el registro formado en cumplimiento de la honorable ley de 12 de Abril de 1839—

El Presidente que subscribe á su nombre y al de los miembros de la comision llena su mas alto deber cediendo al erario público la cuota asignada por uno de los articulos de la citada honorable ley, para que sea destinada á los gastos de la justa y digna guerra que la Confederacion Argentina presidida por nuestro digno Gobernador heróicamente sostiene contra el protervo bando de los salvages unitarios; esperando les sea admitida esta donacion, aunque tan pequeña comparada con los deseos de los donantes, y que asi se sirva transmitirlo el Sr. Ministro al superior conocimiento de S. E—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Nicolás García—

Buenos Aires, Marzo 8 de 1844—

Contéstese á la Comision Reguladora de los capitales del partido de Patagones, dándole las gracias á nombre de la Patria, por su generosa federal donacion, y publiquese—

Rúbrica de S. E—
GARRIGÓS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina——

Adjunta el estado del movimiento de los enfermos del establecimiento en el presente mes—

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del Despacho, D. Agustin Garrigós—

La Comision Administradora tiene el honor de adjuntar al Sr. Oficial Mayor á quien se dirige, el estado del movimiento de los enfermos del establecimiento en el presente mes, el que se dignará elevar al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde á V. muchos años—

Marcelino Gonzalez—Francisco del Sar—

Buenos Aires, Marzo 7 de 1844—

Avisese el recibo y publiquese—

Rúbrica de S. E—
GARRIGÓS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres——

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina——

Estado que manifiesta el movimiento de los enfermos del Establecimiento en el mes de la fecha

	En cura	*Crónicos*	*Dementes*	*Total.*
Existencia del 31 de Enero.	60	5	39	104
Entraron en el presente mes.	44	"	3	
Total	104	5	42	
BAJAS.				
Salieron curados. 24 / Idem muertos. 16	40	1	1	
Quedan existentes hoy	64	4	41	109

V.° B.° —SAR—GONZALEZ—*Vicente Llanuza.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Comision Administradora del Hospital Gral. de Mugeres—

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina——

Pone en manos del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el estado del movimiento de enfermas en el presente mes—

Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

La Comision que subscribe tiene el honor de adjuntar el estado y movimiento de las enfermas en el presente mes, para que se sirva elevarlo al Exmo. Sr. Gobernador—

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

Juan Carlos Rosados—

Buenos Aires Marzo 9 de 1844—

Avisese, el recibo y publiquese—

Rúbrica de S. E—
Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Mugeres—

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina——

Estado que manifiesta el movimiento de enfermas en el presente mes—

A SABER—

En 31 de Enero último quedaron en cura		32
En el presente Febrero entraron		11
Total		43
BAJAS—		
Salieron curadas	12	
Id. muertas	4	16
Quedan en cura		27

Francisco A. Martinez—

V. B.—ROSADOS—FUENTES ARGUIBEL—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Descripcion y curacion de la fiebre Escarlatina que reinó epidémicamente en las Provincias Argentinas Confederadas, y en Buenos Aires su Capital, en los años 1836 y 1837, segun fué observada en la Villa de Lujan y distritos adyacentes, por FRANCISCO JAVIER MUÑIZ, *Médico de Policia y Administrador de Vacuna de Departamento: Socio honorario de la Real Sociedad Jenneriana de Londres: ex-Catedrático de partos, enfermedades de mugeres y niños, y medicina legal: antiguo médico y cirujano principal de Ejército, con grado de Teniente Coronel, cirujano de primer nombramiento en el Regimiento 2 de Campaña, &c.*

Antequam de remediis statuatur, primum constare oportet, quis morbus et quæ morbi causa: alioquin inutilis opera, inutile omne concilium. Baillon lib. 1. conc. 16.

BUENOS AIRES—1844.

(*Continuacion.*)

CAPITULO 1.°

Ethiológia de la Escarlatina.

¿Es la fiebre Escarlatina originada por la irritacion ó inflamacion del cutis, ó es el resultado de la flegmásia de la mucosa gástrica ó gastro faringea?

Es ciertamente inconcuso que las afecciones pathológicas se propagan segun la sucesion de relaciones simpáticas de unos órganos con otros, ó segun el *consensus* que naturalmente existe entre todos los sistemas de la economia. De esto modo se operan los cambios mas importantes, y se engendran, y desenvuelven los fenómenos mórbidos.

Asi es verdad, que en la Escarlatina las mucosas gástricas como las que revisten una ú otra entraña, suelen presentar signos de irritacion y aun de inflamacion. Pero este estado es debido, casi siempre, menos al herimiento primitivo y directo de aquellas membranas, que á la universalidad de simpatía que sostiene con el centro gástrico y otras superficies inmediatas, el cutis; órgano admirable por la delicadeza de sus funciones, por su excesiva sensibilidad é irritabilidad, por la abundancia de capilares sanguineos que circulan por él, &a.

Es tambien indubitable; que el veneno ó el principio morbífico, aun atacando á las mucosas del aparato gástrico, no siempre las congestiona é inflama. Se observa con frecuencia, que su accion se dirije á excitar solamente el vómito, la diarrea, una mayor secresion de bilis, segun la entraña en mayor padecimiento, y nada mas.

Pero cuando el cerebro percibe mal las sensaciones, y no distribuye su influencia con la debida regularidad: cuando el sistema motor pervierte su ejercicio: el sanguineo experimenta alteraciones considerables: cuando el linfático entra en notable aberracion funcional: cuando las secresiones y excresiones se perturban, al mismo tiempo que el órgano cutáneo se halla en despojo á la irritacion ó inflamacion, siendo en último resultado destruida y regenerada sucesivamente la red epidermoica, ¿Qué hay que extrañar, que la mucosa gástrica y sus prolongaciones experimenten, alguna vez, una flegmasia mas ó menos aguda y proporcionada á la naturaleza de sus funciones, á su textura y conexidades simpáticas?

Sin embargo, el foco de la radiacion febril parece fijo, desde el principio, sobre el cutis. La irritacion externa precede, casi siempre, á la interna, y sigue coexistiendo con ella por todo el periodo agudo; y en verdad, bien aparezca la fiebre en su estado simple y benigno, ora en sus complicaciones y mas exaltada malignidad; ya se manifieste aislada ó epidémica; en todas circunstancias la irritacion cutánea viene á representar la Escarlatina, á darle un timbre inequivoco, á definirla con un carácter apreciable á los sentidos. Aquel signo inseparable, que la sigue como la sombra al cuerpo, sirve aun para darla su color natural en un cuadro nosográfico distinguiéndola por una especialidad externa de las demas fiebres eruptivas. Patogmoniza la afeccion que acompaña, ó mas bien que ella produce, con casi igual propiedad con que patogmoniza la undulacion de las aguas á la hidropesia del vientre.

¿Y cual otro elemento constitutivo buscarémos en un afecto donde aparecen felizmente reunidas la causa próxima—la *inflamacion*—y el lugar donde ella opera—el *cutis?* Existe aqui, como en alianza, la causa unida al acto morboso; desenvuelto este extensamente, sino desde el principio, por necesidad en el curso de la dolencia. Sobre aquel órgano están verdaderamente confundidas y representadas en la Escarlatina; la prioridad de causa—en los signos inflamatorios de la piel; y la posterioridad ó su efecto—en el desarrollo de la fiebre y en la pérdida sucesiva de la exaltacion morbosa, coincidente con la disminucion del afecto externo, al menos en su estado normal

Se observa, que este es el regulador natural de los detalles, proceso y terminacion de la fiebre, como ya insinuamos. Todos los fenómenos se proporcionan á la intensidad é irregularidad que él manifestó en su curso: hasta las crisis se subordinan á la marcha ordenada ó anómala que los ha precedido sobre la piel. Los sintomas mórbidos se entremezclan, es cierto, indistintamente: á veces el dolor de cabeza ó al costado, la estrangulacion, la irritacion al higado sobresalen de un modo aislado, ó ya tambien la flegmásia sobre las membranas del aparato digestivo. Sin embargo, la irritacion ó inflamacion *idiopática*, localizada desde el principio sobre el cútis, se descubre representando el primer papel por entre el cúmulo fatigante de síntomas: ella descuella, en casi todos los casos, con importante efectibilidad y su accion es siempre activa y constante. Este carácter es, sin duda, preferible á fenómenos secundarios, á similitudes mas ó menos engañosas.

Si nos fijamos en otras afecciones que se pasan sobre el cútis, encontraremos la influencia mas marcada sobre las mucosas del sistema gástrico: influencia que deja á las flegmasias, que aquellas causas producen, en una línea sintomática—La ustion, un fuerte desgarramiento epidermoico, la urticasion prolongada y otros agentes irritantes aplicados sobre la piel, (aun prescindiendo de las demas afecciones eruptivas febriles) producen, con los sintomas generales de una fiebre mas ó menos intensa, aquellos fenómenos que indican la irritacion ó la flegmasia de aquellas membranas.

Recordaremos, aun cuando no se ignore; que la inflamacion del cutis en la Escarlatina, no es la de un flegmon cuya base es subcutánea; no es de la naturaleza de la que origina una quemadura, ni tampoco semejante ni del órden de la que afecta al tegido celular, que se insinua en el interior de nuestros órganos. Ella es solamente el producto de una modificacion particular en las propiedades vitales de la piel, exaltadas á cierta altura, y susceptibles de adquirir un tipo mas ó menos agudo. Y si no reune la inflamacion externa todos los caractéres, que en general la definen ¿quien negará, por eso, que ella ostenta los signos propios de intumescencia, de calor, de prurito, de rubicundez y de excitacion universal en el órgano sufriente? ¿Quien no conoce en la práctica del arte las mudanzas, la variedad en la inflamacion de la piel, desde la simple picadura de una aguja ó del aguijon de una avispa, hasta la que indica el terrible estado erisipelatoso? ¿Y á quien se ocultará el trabajo orgánico del cutis, cuando el se hincha, muda de color, y sufre todas las modificaciones ya descritas?

Haremos notar respecto de esta fiebre; que aun cuando en ella, como en otras exantemáticas y aun pustolosas, (como la viruela) la erupcion aparezca y desaparezca, ó no se manifieste hasta una época avanzada: aun cuando ella como todas las afecciones cutáneas estén ligadas con las diferentes condiciones de la economia y que estas influyan sobre el aspecto, marcha, y terminacion de aquellas: á pesar tambien que algunas fiebres de este género tengan su raiz al interior segun expresion de los antiguos; no puede sinembargo producirse cuestion, ni motivarse duda alguna sobre la naturaleza de la Escarlatina. Pues militan las mismas razones ¿Quien dudará de la de varios afectos herpéticos, de la una Erisipela en su *status ó incrementum* porque las exantemas ó pústulas se suprimiesen y reaparecieran otra vez? ¿Quien de la de una fluxion aguda ó crónica porque el humor que la formára en delitescencia ó por una metástasis hubiese dejado libre su asiento original, y ocasionára desórdenes, de distinta gravedad, sobre órganos remotos?

Sea nuestro último argumento. Si los sintómas de flegmásia sobre la mucosa gástrica y su continuacion son casi los mismos en el mayor número de fiebres de los órdenes referidas, si aquella flegmasia es la causa de todas ellas ¿Porqué su resultado, siendo esta siempre la misma, varía extraordinariamente sobre el cutis? Porque son manchas en la Escarlatina, pápulas y manchas en el Sarampion, vesiculas y suma rubicundez en la erisipela, vesiculas minutisimas y apiñadas en la miliar &c.

Esta notable diferencia de una supuesta inmutable causa interna sobre sus efectos exantemáticos ó visibles sobre el cutis, parece probar; no solo que tal causa comun no existe para producirlas, sino que los producen efectivamente agentes particulares. Se dirá que siendo el mismo ó (lo que sería mas razonable suponer) distinto el virus, ó como quieran llamarlo, que produce la Escarlatina de aquel que hace pulular la miliar, el Sarampion &c. determina, sea como fuere, al interior sintomas febriles comunes á estas afecciones: y al exterior una forma peculiar y extraña de erupcion, un nuevo y especial género exantemático? Pero tal intento ¿no supone *ad libitum* un accidente altamente cuestionable ó inducible á peligrosas incertidumbres sobre puntos elucidados por las simpatias de unos órganos con otros? ¿En qué se distingue este modo de raciocinar del de aquellos fascinados casuistas, que pretenden suplantar un hecho claro y demostrado, cuanto él puede ser, con un sofisma entenebrecido con las sutilezas de una impertinente metafisica?

En Medicina donde no hay revelacion, Santos Padres, ni autoridades infalibles; es, á lo que los hechos nos demuestran, es á lo que los sentidos nos avisan, á lo que debemos prestar nuestro asenso. Las manchas, las ulceraciones, los signos todos de flógosis sobre las mucosas, descubiertos por la autópsia en los que sucumbieron á la Escarlatina; ¿Son á no dudarlos, mas la causa que el efecto de las alteraciones que rompieron la armonia orgánica, que destruyeron para siempre el órden reciproco de las funciones fisiológicas? ¿Cual hombre del arte sabrá distinguir los caractéres especiales de la flegmásia gastro-intestinal ó gastro-faringea al hacer brotar (segun la moderna doctrina) las manchas escarlatinas, el grano miliforme del Sarampion &c.? ¿Quien ha llegado á demostrar, que la flegmásia interna sufre tantas modificaciones, cuantas son no solo las diferentes y numerosas especies de fiebres exantemáticas, sino tambien cuantas pueden ser las otras dolencias, que se pretende emanan del mismo origen? ¿Quién es capaz de pronosticar por el conocimiento, téngase el que se tuviere de aquella flegmásia (como se quiere original) las variedades eruptivas, que ella dará á luz, antes que estas se hayan manifestado sobre la piel? ¿Pero existe siempre tal flegmásia, en la Escarlatina, antes que primero hayan sucedido sobre aquella las novedades, que indican su estado morboso actual? Concluyamos: que por grande que sea el celo, que anime á ciertos médicos por los progresos de su facultad, no debieran equivocar los fantasmas con los objetos reales; ni abrazarse con las sombras donde hay cosas palpables, fáciles de distinguir por el subido y naturalidad de sus mismos colores. (1)

CAPITULO 1.°

Historia General.

SCARLATINA de los Nosologistas Vogel y Sagar. ESCARLATINA de los Españoles. FIEVRE ROUGE de los Franceses. IGNIS SACER de Zacutus Lusitanus. MORBILLI CONFLUENTES de Morton. SCARLATINA SYNANCHIA de Cullen y Sauvages, Rossalis, &a.

Esta fiebre que compone un género especial en la clase de las exantemáticas, pertenece en la Nosologia natural de Mr. Alibert á la familia de las dermatoses.

Su existencia entre los antiguos no parece bien averiguada, y el mismo Hipócrates no nos transmitió nada sobre ella. Ingrassias la describió el primero antes del año 1500, y despues Coyttar médico de Poitiers en 1558. Desde este época son varios los médicos que se han ocupado de historiarla, entre los que figura muy distinguidamente nuestro célebre contemporáneo, el Dr. Pinél.

CAUSAS. Ellas son á priori absolutamente desconocidas: pero es un virus especifico el que propaga esta fiebre por el contacto mediato ó inmediato. El se desenvuelve espontaneamente, y su transmision, á pesar del aserto de Stoll y Horne, mediante la inoculacion, no está aun comprobada.

INDIVIDUALIDADES DE LA ESCARLATINA.

Ella es en definicion: una flegmásia cutánea aguda y contagiosa, caracterizada por la aparicion de pequeños puntos rojos, que luego pasan á formar grandes manchas irregulares color escarlata, sin elevacion sobre el cútis, y que desaparecen á la presion: por el ardor y sequedad de este órgano y de las fauces, por la angina, y la descarnacion al terminar el primer septenario.

Se distingue entre otras fiebres por la continuidad é igualdad del calor [el cual ni remito, ni tiene intermitencia. La apyrexia es desconocida en sus estados normales.

Invade en todas las estaciones, pero es mas comun en el verano, y cuando á lluvias copiosas han sucedido grandes calores. No exepciona edad ni sexo; pero la infancia y la juventud son las mas expuestas, siendo, si nuestra experiencia no nos es infiel, el sexo femenino mas propenso á contraerla.

Existen observaciones en comprobacion de que la Escarlatina recidiva: pero estos ejemplares deben ser muy raros, no habiéndosenos presentado ningun caso de esta naturaleza.

Hoy, despues de las luces que ha esparcido la repetida observacion sobre esta fiebre; no seria disculpable el equivocarla, como en otro tiempo, con el sarampion; ni reputar como un sintoma de la afeccion anginosa á la erupcion cutánea. Mucho menos el considerar á la escarlatina como fiebre esencial, en el sentido que se la supone tal, con abstraccion de la ellorescencia y descarnacion, que son los fenómenos que positivamente la caracterizan.

Respecto á ciertas particularidades que se han notado en varias epidémias de Escarlatina, por las cuales ellas se diferencian ó se asemejan entre sí; no ha sucedido que la de que tratamos, preservase un carácter exclusivo como estigma de una determinada y especial constitucion epidémica. En efecto, ni ella fué tan benigna, ni se acompañó siempre de gravedad; ni presentó en alguna de sus complicaciones, peculiaridad privativa ó extraordinaria.

Citaremos la noticia, que con relacion á este asunto imprimió Mr. Rayer en su obra sobre las enfermedades de la piel. "Ciertas epidemias de escarlatina, dice, han sido remarcables por su carácter de benignidad Un dolor fijo, fué uno de los sintomas graves de la epidemia observada en 1777 y en 1778 en Copenhagüe, por Meza. Una Escarlatina maligna fué descrita por Sennert en 1619 y otras se presentaron en Sajonia en 1695 y 1697. Monton ha dado la historia de una epidemia de Escarlatina con parótidas y bubones. La de 1748 y 1749 en el Haya se acompañó de ulceracion en la garganta y partes genitales. En la epidemia de Upsal, 1741, descripta por Rosen, las parótidas no fueron de mal agüero. En la que observó Navier, 1741, en Chalons Sur Marne, y en la de Viena, 1770 y 1771, por de Haen y Kirchvogel, se notaron todos los caractéres de la Escarlatina maligna

"Algunas epidemias se han manifestado con un carácter mixto ó complicado: tal fuè la epidemia descrita por Lorry en 1777. La que observó Stxrk en Viena, 1759 fue acompañada de erupcion miliar. La epidemia de Cephalonia, descrita por Angelo Zullato, fué notable por una complicacion biliosa y verminosa."

Sidenham habla de una Escarlatina porriginosa, en la que las pústulas eran mas numerosas sobre la piel cabellosa, que en las demas partes del cuerpo.

En aquella cuya historia trazamos, no advertimos un solo caso de coexistencia de Escarlatina con la viruela, á pesar de que esta se mostró en la época de la epidedemia sobre varios individuos.

Cuando reinaron en el verano los vientos del Nort, que procediendo por paises cálidos se cargan en seguida, al atravesar el Estuario del Plata y los principales de sus tributarios, de particulas acuosas: en el Otoño, hácia el equinoxio particularmente, el mismo viento y el Lest que acarrea mas humedad pasando sobre el Oceano y el Plata desde su embocadura:—en estos periodos, deciamos, cuando los cuerpos se hallaban pesados, morosos y abatidos; entonces la fiebre se hizo mas temible. Se vieron en la primera estacion, las complicaciones biliosas, y en la segunda las atáxicas ó adinámicas.

En invierno, cuando el Sud-oeste ó pampero frio, seco y picante estimula los sólidos, y acelera la respiracion causando mas desenvolvimiento del calor: cuando despejada la atmósfera se halla mas oxigenada, en cierta modo, y eléctrica, es entonces que la propagacion de la Escarlatina fué mas lenta. Cuando en la misma estacion el Nort frio y húmedo reemplazó al Sud-Oest, la fiebre reinante se hizo mas general y peligrosa. Parece indudable, que la causa de este fenómeno debe atribuirse á la impresion debilitante, que causa sobre nuestras fibras el frio, acompañado de aquella cualidad decididamente esténica.

Asentando como un hecho que la Escarlatina tenga una menos rápida propagacion en invierno que en otra estacion: ¿provendrá acaso este fenómeno de que la traspiracion cutánea está entonces mas disminuida, y de que la absorcion es proporcionalmente menor?

Nuestra observacion, á pesar de esto, nos ha prevenido, que murieron respectivamente mas escarlatinos en invierno que en verano ¿Será que entonces nuestras dolencias, como la vida, se elaboran y deciden secreta y peligrosamente al interior, cuando en verano las crisis por vómitos, deyecciones albinas, sudores &c. y los medios de promover estos movimientos, son mas efectivas y saludables? ¿La vida y los recursos de conservarla están menos centralizados, mas al exterior en una estacion que en otra?

En cuanto à las localidades, parece, que [cualquiera que ellas sean] no ejercen influencia directa sobre el virus ó principio deletéreo, que produce la Escarlatina. La topografia de un pais si interfiere en la actuacion, ó si agrava la causa de las enfermedades resultantes de infeccion; bien exista para ello un foco séptico permanente como las ciénagas ó estanques corrompidos á orillas del Orinoco, en el Valle del Magdalena, para producir las fiebres malignas remitentes, las interminentes biliosas. Aquellas mismas causas, en las Antillas, Nueva Orleans y costas Orientales de Méjico para crear la fiebre amarilla: ó la sola falta de ventilacion en una Ciudad, [como Portobelo] rodeada de todas partes del lujo agreste de una naturaleza salvage—ya nazcan tales causas de un fenómeno periódico como la peste de Oriente (en el bajo Egypto) despues de la retirada del Nilo—aun cuando, deciamos, la situacion topográfica sea incentiva de aquellas afecciones; ella es ineficaz sinembargo sobre los elementos germinativos de un virus absolutamente inapreciable, de naturaleza incógnita, y cuya accion se desenvuelve con independencia de toda situacion de superficie: Se observa, por tanto, que la Escarlatina, que, como todas las dolencias de causa semejante, no es endémica ni periódica de ningun lugar; guarda inalterable (haciendo abstraccion de ciertas idiosincrasias) su typo original, su *stadium eruptionis*, su *declinatio*, y su *stade* ó crisis

Aun cuando esto sea asi, no excluimos absolutamente la eficiencia de localidad sobre los efectos morbificos de esta fiebre: la reducimos solamente, y la fijemos dentro su verdadera órbita. Las varias disposiciones individuales dependen de aquella causa; pues ella debilita ó exalta la economia, desordena, ó hace mas susceptibles ciertos órganos ó sistemas. Asi se puede establecer en tesis general; que la influencia local se dirije no sobre la causa primordial ó el elemento constitutivo de esta fiebre, sino sobre el cuerpo del hombre creando situaciones y complicaciones de distinta indole, y relativas siempre á su poder sobre él. A lo menos esto es lo que se puede deducir de nuestros conocimientos actuales.

La celeridad ó retardacion en la marcha de la Escarlatina, depende menos de su especial naturaleza, que de la particular disposicion de los individuos ó de las complicaciones que ella adquiere. En aquellos de una complexion robusta, en quienes predomina el sistema sanguineo ó el bilioso; para los que habitan los llanos secos y ventilados de nuestra campaña; la enfermedad ha corrido sus periodos con mas rapidez y con menos obstáculos; ha sido, en cierto modo, mas aguda, que cuando invadió sujetos de otro temperamento, de profesiones sedentarias, y que viven en lugares estrechos y en una atmósfera sin renovacion.

En las jóvenes, á causa del desarrollo de su sensibilidad, y de la energia vitál de los órganos; la Escarlatina marchó respectivamente con mas brevedad. Lo mismo sucedió en las altas temperaturas, cuando el calor hubo impreso en la fiebre un carácter de celeridad notable

La opinion que reconoce el peligro del doliente, si la erupcion aparece antes del segundo dia, no es exacta. Se observa en crecido número de enfermos, que las manchas son simultáneas con los primeros sintomas, ó que se manifiestan á pocas horas del acometimiento ó ya mas adelante, cualquiera que sea la complicacion, circunstancias de lugar é individualidades, sin que se advierta, por este solo hecho, nada de particular en la secuela de los sintomas febriles. Las manchas, por otra parte, no se descubren siempre; toda la perspicacia de un observador no basta para distinguirlas en muchos enfermos, no ofreciendo en ellos la piel, ya irritada

---

(1) *El derecho de adherir á nuestros principios, ó el de combatirles es de cualquiera. La autoridad, el ejemplo, el prestigio, y mucho menos la critica que nos aguarda; no deben arrebatar ni dirigir nuestros humildes sufragios. Si hemos buscado sinceramente la verdad, no por eso nos empeñamos en inculcarla á otros; porque como dice La Bruyere, esta es una empresa hercúlea. Consagramos, y es justo que consagremos á la verdad y á nuestra memoria, el débil homenage de nuestra razon y experiencia. Los médicos y los que no lo son, aunque lo parezcan, juzgarán nuestra conducta. Los sábios serán sin duda indulgentes, y nos perdonarán; los necios, y á estos no les hacemos el menor caso, nos mirarán enojosos como á refractarios y rebeldes á doctrinas dominantes y fieramente sostenidas por el imponente y ruidoso, aunque frágil, cetro de la opinion. Pero*—Multa renascuntur, quæ jam ceciderunt, cadentque.

completamente desde la invasion ó poco despues, disco alguno de cualquier configuracion ó tamaño.

No es tampoco efectivo, hablando con latitud, que la subsistencia de otras molestias, como la carencia de apetito ó anorexia, la sed, &c., [verificada la erupcion] indiquen un estado peligroso; pues aquellos síntomas asi como cierto mareo de cabeza y otros permanecen por lo comun hasta la declinacion de la fiebre, y aun mas allá, sin que por eso su curso ni su terminacion ofrezcan nada de extraordinario ni de siniestro.

Aun cuando la permanencia de las flegmásias viscerales, despues de aparecida la erupcion, pronostique la continuacion de la fiebre [como en circunstancias análogas lo hemos verificado en la Viruela y en el Sarampion] no es cierto, sinembargo que los síntomas precursores en la Escarlatina—el calor, el dolor de cabeza, las horripilaciones, la celeridad del pulso, &c., se presenten como en augurio, [sin otro objeto ni tendencia,] de la inflamacion de las vísceras, ó solamente de las membranas mucosas.

Estos fenómenos que, con otros, preludian la erupcion, son el éco de una alteracion en el organismo, que dará á luz un exantema. Si ellos se sostienen, si se reagravan posteriormente en vez de indicar con esto (aunque alguna vez suceda) una flegmásia interna idiopática; enuncian el resultado del trabajo orgánico del cutis, por lo general solo, alguna vez en conexion con el desórden de aquellos órganos en consenso con él. En una palabra; el advenimiento de tales accidentes anticipados, y frecuentemente su continuacion, no tienen otro destino por la naturaleza; que proclamar en alto, claro, é inequívoco tono; que la economia sufre la accion de un agente—*que ha acumulado morbificamente la sangre sobre la piel.*

Aunque el sopór acompañe, en muchos enfermos, los principios de la fiebre, particularmente en sujetos jóvenes y robustos; aunque el dolor de cabeza, la turgencia de los vasos yugulares, la animacion del rostro &a. aparenten un afecto cerebral idiopático, no es prudente dejarse alucinar por este conjunto de síntomas alarmantes, y proceder, sin mas exámen, al método antiflogístico en todo su vigor. Los signos de una temible gastricidad se vislumbran, de ordinario, por entre el grupo inflamatorio: grupo mas preveniente y notable, sin duda; pero ni mas general en esta fiebre, ni menos digno de atencion que aquellos. ¿De qué servirian las sangrias, las ventosas, los vegigatorios y los demas remedios promotores de la revulsion é influyentes en la minoracion de los liquidos; si un foco gástrico sostiene el dolor de cabeza, el pulso duro y frecuente, el calor y la sequedad del cutis &a?

Si un carácter de inercia mas ó menos marcado acompaña á aquellas novedades esenciales ó solo accesorias á la Escarlatina en sujetos débiles achacosos ó ancianos; ó si en individuos de un temperamento distinto, todo conspira al desarrollo mas rápido y conspicuo de los síntomas; no por eso se observa, que una alteracion extraordinaria en la economia, difiriendo fundamentalmente la respectiva situacion morbosa en aquellos individuos; venga á imponer exijencias terapeúticas de un órden singular. El ritmo, el movimiento peculiar é intrínseco de la dolencia no se desarregla insolitamente en ellos, aun cuando en virtud de una accion orgánica, en cierto modo, diversa, y de una reaccion vital mas ó menos poderosa cambien aparentemente en su detall el aspecto ó las anomalias de la fiebre.

Asi pues, si el método para determinar ó auxiliar, por ejemplo, la erupcion retardada ó dificil debe ser obvio y sencillo; debe serlo igualmente, aunque diverso, el que se entable contra un fuerte movimiento febril en un sugeto robusto. Y en vez de atacar, lanceta en ristre, á las venas de un enfermo en quien los fenómenos morbosos despliegan una energia imponente, se deberian conservar las fuerzas, y atenerse, con algunas excepciones, á una medicacion simple y quizá expectante. En esta como en otras fiebres es necesario, para evitar errores funestos, tomarse tiempo antes de proceder activamente. Porque si, como es cierto, no todos los delirios dependen de inflamacion del cerebro ó de sus membranas; tampoco no todos los dolores é irritaciones internas deben atribuirse á la fluxion sanguínea ó á la acumulacion preternatural de este liquido. Los remedios extremos solo convienen en los casos extremos.

Siendo la constipacion un accidente que sigue inmediatamente casi á toda enfermedad; la hemos observado con frecuencia hácia el fin del segundo periodo y en la convalescencia. La atribuimos entonces á la actividad con que el sistema absorvente intestinal ejerce sus funciones, cuando la naturaleza parece ocupada, de reparar las pérdidas que ha sufrido, promoviendo una rápida reposicion.

El dolor de la piel en la Escarlatina, prescindiendo de la constitucion y de la edad, es tanto mas subido cuanto la fiebre es mas intensa; lo que proviene, sin duda, de que las acciones orgánicas se hacen con mas prontitud y vigor. En ningun estado de la flógosis cutánea advertimos el lustre que ostenta el cutis en la inflamacion erisipelatosa ó en otras. O es un rojo vivo, ó prevalece un tinte ligeramente obscuro.

Debe solicitarse la renovacion del aire en la pieza donde existen enfermos; partiendo de la conviccion que subministra la experiencia, que no hay mejor desinfectante que el aire atmosférico. Pero el uso de este precioso recurso exige prudencia, pues si se suprime la transpiracion, es de temer un catarro pulmonar y aun otras fluxiones peligrosas.

Cuando la evaporacion de este órgano se aumenta sensiblemente, en cualquier periodo, conviene respetarla, estuviese ó nó suspendida la cutánea. En tal estado es indispensable abstenerse de aplicaciones frias al exterior, y de bebidas igualmente en baja temperatura.

Del mismo modo se debe evitar, en el periodo de la convalescencia, toda afusion ó fomentacion frigida, pues debilitada en gran manera la piel, su accion escretoria se suspende fácilmente, y sobreviene la anasarca. Entonces los efectos de la accion frigorifica sobre el cutis son, mas que nunca, de temer, pues es posible, que la transpiracion repercutida se dirija aun, sobre algun órgano importante; por ejemplo, el pulmon, causándole inflamacion, ó sobre la membrana traqueal ó brónquica produciendo toz, flegmásias de distinta intensidad: ó, lo que es mas comun, se haga sentir, sobre el tubo intestinal ocasionando diarreas á veces rebeldes, y que aumentan rápidamente la debilidad del enfermo.

Por lo mismo que el aparato venal, y los pulmones suplen á la transpiracion cutanea [siendo un punto de fisiologia bien demostrado el de que todas las secreciones internas aumentan, cuando disminuye aquella;] que las mismas evacuaciones alvinas acrecen, cuando el frio ocluyendo los exalantes, repele hácia el interior el humor escrementicio perspirable: por lo mismo se debe considerar como delicada y peligrosa la situacion del enfermo; toda vez que sucediendo esto último; el órgano pulmonal no aumenta proporcionalmente su funcion exalante, que la orina no abunda, que las deyecciones ventrales no ofrecen mas crecida serosidad.

Dos periodos, señalado el uno por la imperante necesidad de no desviar de la piel los esfuerzos saludables, fijos sobre ella—que es el de la maculacion—indiciada el otro por la debilidad cutánea, y por la direccion depuratória á que propende la naturaleza por este órgano—que es el de la descamacion—escluyen, en general, todo medicamento alterante, y en particular los remedios purgativos.

Estos privando de su energia al tegumento que nos envuelve, y que soporta inmediatamente la influencia de los agentes físicos: favorecen las impresiones atmósfericas sobre él, y arrastran, con grave perjuicio de la economia los principios nutritivos que giran con las materias escrementicias hasta en los últimos intestinos.

Aun cuando está aconsejado el emético como revulsivo en las diarreas, no se debe administrar en las que se complican, ó que subsiguen á la Escarlatina, prefiriendo en tales casos las bebidas demulcentes ó gomosas ó las ligeramente tónicas, conforme á las circunstancias. Por punto general, debe dejarse al tiempo la reparacion de este accidente, que desaparece muchas veces por si mismo. La naturaleza es la que cura, dijo el ilustre Sydenham; y nosotros, aunque sin autoridad para inculcar esta máxima, la reconocemos sinembargo como fundamental y ortodóxica en la Terepeútica.

Si dos hechos aislados bastaran para establecer, en medicina, una conclusion, dariamos por cierto; que la Escarlatina se propaga mediante la promiscuidad de los sexos. Los individuos de estas observaciones no presentaron el menor indicio, que hiciera sospechar la proveniencia del contagio de otra causa.

En el Otoño é Invierno fueron frecuentes las complicaciones pleurales, las latentes sobre todo; las hinchazones articulares sin dolor; los dolores vagos sobre la espalda y region lumbar, las retenciones de orina y las falsas neumónias. La transicion de la flegmásia pleural al pulmon y vice versa se hicieron entonces ostensibles.

La experiencia puso de manifiesto; que el virus escarlatino se le suponga concentrado, en debilitacion ó en cualquier otra forma dispuesto; no causa esencialmente con una distinta impresion, diversidad en sus efectos. Aquel agente cuya primordial constitucion y cuya esfera de poder nadie conoce sino aquel *qui multitudinem stellarum numerat, et omnibus eis nomine vocat*, obra siempre de igual modo siempre es el mismo, y su accion es uniforme en todos los casos. ¿Se quiere saber la causa porqué los actos morbosos que él produce, difieren en intensidad y aun muchas veces en carácter y fisonomía, ya atacando personas determinadas, ya una parte ó el todo de una poblacion? Pues búsquese, y se hallará el origen de tan extraña variedad en la intemperancia, en las pasiones de ánimo deprimentes, en la alteracion de los humores, en los vicios orgánicos, en los afectos crónicos, en el mal aire que se respira, en los focos de corrupcion.

Es una circunstancia muy notable, que una octava ó décima parte de los convalecientes sufrieron vivisimos dolores en los brazos y muñecas, en los dedos de las manos y en los de los pies, en las plantas de estos. Estos dolores, segun expresion de los enfermos, son semejantes á los que produciria el corte de una sierra en accion, ó bien un instrumento punzante que penetrára en varios sentidos. Ellos fueron, á veces, tan agudos, que los enfermos eran obligados á lanzar gritos involuntarios, y la sensibilidad de aquellas partes se aumentó al punto de hacerse insoportable el contacto de las cubiertas de la cama. Sinembargo no se presentaron síntomas de fiebre; calor, rubicundez ni tumefaccion en las partes lesas.

Acaso hubo tambien contraccion de los dedos, de los brazos, corvas, y aun de la columna vertebral. El dolor tuvo, en general, sus exacerbaciones.

Nos pareció ser esta una afeccion errática, quizá una flegmasia vaga del sistema fibroso y alguna vez del muscular. Apareciendo y desviándose de un sitio para ocupar otro de nuevo; irregular y sin tèrmino fijo se debilitó al fin poco á poco, y concluyó por si misma.

Esta variedad de afectos patológicos, estos fenómenos póstumos de una dolencia al parecer inconexa con ellos no dejan un vacio en el diagnóstico sobre las relaciones que pudieran derivarse de su existencia, y las causas que se supone motivarlos? ¿No falta aqui la natural ligazon, la influencia de la afeccion febril sobre estos incidentes consecutivos á su curso ordinario y á sus terminaciones aun las mas felices?

(Se continuará.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Miercoles 13 de Marzo de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras porventa de tierra	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
Existencia de ayer 12	685,571 2¼	10 ¼	2,828,055 6	1,986	11,603 1	803,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	24,995 7	....	31,996 6					
Letras vencidas y cobradas	42,634 4							
Contribucion Directa sobre Billetes de Tesoreria	3							
SALIDA.	753,204 5¼	10 ¼	2,860,052 3	1,986	11,603 1	803,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Billetes renovados								
Premio	4,655 6					93,700		
Letras vencidas y cobradas			42,634 4					
A D. Santiago Kiernan, por varias impresiones	1,800							
Existencia	746,748 7¼	10 ¼	2,817,417 7	1,986	11,603 1	709,400	4,385,600	1,596,913 7¼
	753,204 5¼	10 ¼	2,860,052 3	1,986	11,603 1	803,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 13 de Marzo de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer { De comisos y multas.		2,013 2¼			
Exist'a. de ayer { Del Estado				2,000	48 5
Entrada	2,485 5	....	31,996 6		
Salida	21,386 7				
Puerto	678				
Contribucion	445 3				
	24,995 7	2,043 2¼	31,996 6	2,000	48 5

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos pùlicos.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	24,995 7	....	31,996 6		
Devoluciones					10
Existencia		2,013 2¼	....	2,000	38 5
	24,995 7	2,043 2¼	31,996 6	2,000	48 5

Buenos Aires, Marzo 13 de 1844.
V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Marzo 9.

De Dolores ha conducido don Camilo Roldan 274 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 33 á don Manuel Sanchez, 5 á doña Paulina Chicote, 11 á don Juan Merino, 20 á don Basilio Rodriguez, 29 á don Roque Burgos, 47 á don Manuel Diaz, 2 á don Juan Alonso, 101 á don Santiago Bello, 26 á don Carlos Rosas: para abasto.

10.

De Chapaleofú ha conducido don Eleuterio Arias 250 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez: 9 al conductor, 1 á don Prudencio Rosas, 1 á don Santos Sunieta, 239 á don J. N Fernandez: para saladero.

De Dolores ha conducido don J. Leon Gegena 520 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; á don Juan Nonell: para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Marcelino Franco 620 cabezas, compradas por don Guillermo Downes; 594 á don Aaron Castellanos, 20 á don Martin Balenzuela, 1 á don Eustaquio Rodriguez, 5 á don Eugenio Barraza: para saladero.

De Pila ha conducido don José Luis Lorenso 531 cabezas, compradas por los Sres. Crisol y Lesica; 450 á don Narciso A. Martinez, 58 á don Maximo Ugalde, 23 á don Eustaquio Torres: para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Cayetano Ponce 504 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 428 à don Felipe Arana, 41 á don Daniel Arana, 4 á don Felipe de la Paz Arana, 6 á don Nicolas Anchorena, 3 á don Manuel J. Garcia, 7 á don Lorenzo Rios, 2 á don Josè Rojas, 6 á don Juan Islas, 1 á don Gregorio Alvarado, 1 á don Narciso Ruiz, 1 á don Ramon Rosas, 1 á don Angel Chulivert: para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Manuel Aralla 152 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 117 á don Francisco Cueli, 1 á don Agustin Otero, 34 del mismo Haedo: para saladero.

11.

De la Mar Chiquita ha conducido don Manuel Aralla 396 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 340 á doña Maria de los Angeles Reina, 38 del conductor, 3 á don Guillermo Mollano, 12 á don Miguel Garcia, 2 á don Pedro Fulco: para saladero.

De Lobos ha conducido don Ciriaco Gomez 477 cabezas, compradas por don Jorge Dawdall; 422 á don Justo Villegas, 43 á don Francisco Palleros, 6 á don José Tobares, 3 á don Justo Fuentes, 3 á don Andres Dik: para saladero.

De Chapaleufú ha conducido don Manuel Luque 603 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 578 del mismo Haedo, 25 á don Francisco Cueli: para saladero

Del Tordillo ha conducido don Agustin Aguilar 970 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza, á don Tomas Manuel de Anchorena: para saladero.

De Ajó ha conducido don Apolinario Rodriguez 910 cabezas, compradas por los Sres. Crisol y Lezica; á don Manuel J. Cobos: para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Angel Hernandez 112 cabezas, compradas por don Alejandro Makiley; 42 á doña Ines La-Madrid, 2 á doña Francisca Villanueva, 13 á don Pablo Gomez, 1 á don Prudencio Zepeda, 46 á doña Manuela Caxarabilla, 3 á don Bartolo Babio, 1 á doña Florentina Maldonado, 1 á don Juan J. de la Canal: para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don Francisco Ullua 630 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 536 á don Francisco Suarez, 10 á don Mariano Caldes, 65 á don Mariano Suarez, 11 à don Francisco Saensvaliente, 3 á don Ignacio Pereyra, 2 á don Gregorio Pereda, 1 á doña Cruz Reinoso, 1 á doña Salustiana Alanis, 1 al conductor: para saladero.

12.

De San Vicente ha conducido don Mariano Reyes 83 cabezas, compradas por don Bernardino Soto á doña Cirila Mota: para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Luis Merli 83 cabezas, compradas por don José Vasquez; 22 á don Lorenzo Marquez, 14 á doña Juana Arellano, 51 á doña Maria Gomez de Preciado, 1 á don Valentin Barragan: para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Bernardo Diaz 179 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 157 á don Juan Antonio Diaz, 10 á don Brigido Vera, 3 à don Juan Silva, 5 á don Manuel Bervis, 1 á doña Eugenia Bervis: para abasto.

De Chapaleufú ha conducido don Andres Martinez 508 cabezas, compradas por los Sres. Crisol y Lezica, á don Claudio José Almeira: para saladero.

De la Loberia ha conducido don José A. Pizarro 503 cabezas, compradas por don Candido Pizarro, á don Simon Pereira: para saladero.

De Chascumus ha conducido don Pedro Ferrares 400 cabezas, compradas por don Jorge Dawdall, á don Leonardo Domingo Gandara: para saladero.

TABLADA DEL NORTE.
Marzo. 11.

De Lobos ha conducido don Pedro Pablo Quevedo 162 cabezas, compradas por don Pedro L. Cordoba; 114 á don Gregorio Rodriguez, 31 á don Eulogio Fresco, 2 á doña Juana Romero, 12 á don José Agustin Rodriguez, 2 á don Valentin Gallezos, 1 á doña Antonina Ubiedo: para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Saturnino Barrera 368 cabezas, compradas por don Guillermo Dounes; 367 del mismo Dounes, 1 á don Nicasio Gauna: para saladero.

De Lobos ha conducido don Rufino Aleman: 601 cabezas, compradas por don José Soler; 568 á don Isidoro Gutierrez, 1 á don Sicilio Miguez, 1 á don Ramon Sotelo 33 á don David Flenich, 1 á don Raimundo Crawnet: para saladero.

12.

Con dos guias, 1.ª de San Nicolas, 2.ª del Pergamino ha conducido D. Francisco Navarro 329 cabezas, compradas por D. Juan Sosa Monteiro; 85 á D. Faustino Fernandez, 2 á D. Faustino Benegas, 1 á D. Ipolito Correa, 65 á D. Damaso Vasquez, 19 á D. Gregorio Neto, 39 á D. Francisco Gonzalez, 2 á D. Manuel Antonio Cardoso, 13 á D. Florencio Maihuca, 44 á D. Pascual Bergara, 6 á D. Gonzalo Canelo, 2 á D. Pedro Acuña, 1 á D. Mateo Cochero, 27 á Doña Rafaela Zaes, 20 á D. Santos Barrionuevo, 6 á D. Filiciano Figueroa, 4 á D. Santiago Ramires, 15 á D. Santos Gonzalez, 3 á Da. Agustina Olmos, 15 á D. Prudencio Gonzalez, 1 á D. Pedro José Casco, 2 á D. Lorenzo Olmos: para saladero.

De la Matanza ha conducido D. Miguel Peralta 71 cabezas, compradas por D. Bruno Teran, 61 á D. Leon Balle, 7 á D. Benjamin Paez, 3 á D. Jose Baldes: para abasto.

Con dos guias, 1.ª de las Flores, 2.ª del Monte ha conducido D. Lorenzo Angenelo; 231 cabezas, compradas per D. Sebastian Senturion, 118 á don Roque Toceis, 34 á don Bernardo Romero, 16 á don Tanislao Tices, 10 á don Pedro Rojas, 7 don José Suares, 2 á doña Maria Fedes, 2 á don Enrique Lamas, 1 á don Enrique Saon, 3 á don Victor Diaz, 2 á don Lorenzo Roldan, 2 á don Jacinto Ferreira, 1 á doña Encarnacion Romero, 2 á doña Sinforiana Senturion, 3 á don Nicolas Garay, 3 á don Ecequiel Marmol, 1 á don Antonio Ramirez, 13 á don Pedro la Rosa, 1 á don Basilio Angenelo: para abasto.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercardo.
Marzo 12.

Cueros vacunos	1800
Idem de potro	50
Idem de becerros	40
Idem de carnero...[docena]	760
Idem de nutria...[docena]	25
Grasa...(arrobas)	140
Sebo...(arrobas)	406
Crin...(arrobas)	146
Lana...(arrobas)	804
Ganado lanar...[cabezas]	410

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.
1.ª PUBLICACION.
Dia 14.

D. Juan A. Nuñez, con tropa de carretas	Córdoba
Josefa Martinez de Calvo con 7 hijos y 3 sirvientes	Entre-Rios
Martin Lumaña	Gualeguaychú
Estevan Izurriaga	idem
Simon Lugones con tropas de carretas	Mendoza
Alberto De-Lisle	Rio Janeiro
Henrique Lafoureade	idem
Bacilio Marenco	Génova
José Chiscornia	idem
Mateo Quirolo	Busco
Miguel Bineli	idem
Victor Velúaustegui	Colonia
Juan Rahelino	San Salvador
Juan Aniseto	idem
Guillermo Thorley	Inglaterra
Carlos Estrader	Sandú

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de aduana.

Dia 14

á Bunge, Hutz y Ca., 70 Reconquista
5 cajones medias, 3 id. id., 1 id. pañuelos de seda, 1 id. tijeras y navajas, 10 cajones sillas, 2 id. juguetes.

á don Enrique Ochoa.
1 cajon listones de seda, 2 id. rasos y sargas negras.

a Nicholson, Green y Ca., Representantes 59.
2 cajones zarazas, 4 fardos id., 3 id. lienzos, 3 cajones zarazas, 1 fardo tela para poncho, 1 cajon encajes, 2 id. paños, 7 cajones pañuelos de seda, 2 id. cintas de hilera, 2 cajones muselina, 2 id. paños, 2 fardos id., 6 id. tela para poncho, 3 id. lienzos, 1 bocoy jarros, 4 cocinas, 1 estufa y 19 canastos loza.

á Hughes y hermanos, 16 Maypú
6 fardos paños.

a D. Diego Thompson, 22 Paz.
4 fardos casimir, 1 id. brines, 1 id. damasco, 1 id. paños, 7 fardos pábilo, 4 id. lienzos, 1 id. paño punzó, 1 id. género para poncho, 4 cajones zarazas.

á Carlos Tayleur y Ca., 47 Maipú.
9 cajones pañuelos de reboso, 1 id. jergas, 4 id. muselinas de lana, 3 fardos jergon, 1 id. alfombras, 3 id. pañuelos de reboso, 7 id. pañuelos de algodon, 2 id. encajes, pañuelos de puntilla bordados y puntillas.

á Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 98
20 cajones y 1 fardo sombreros, 1 cajon útiles de sombrerería.

á Fris.
2 pianos, 6 cajones sofaes sillas de caoba, mesas de comedor y comodas.

á don Pedro Antonio Sanchez.
41 pipas, 37 medias y dos cuartas vino tinto, 5 medias id. anis, 46 barriles vino, 50 ristras ajos, 187 botijuelas aceite, 17 balas papel estraza, 80 cajas, 40 medias y 9 cuartas pasas, 78 ceretes higos.

á Pedro Carrega.
4 cajones lucíferos.

á Sá Pereira y Meyrelles, 105 Belgrano
34 tercios y 5 medios id. yerba.

á Zimmermann Frazier y Ca: Recq. 69
5 cajones lucíferos, 65 cajas quesos, 47 barricas arroz.

á B. Herand, Piedad 44.
24 pipas, 10 medias y 4 cuartas vino tinto.

á Juan Be t y hermanos.
2 barricas cuchillos de punta, 3 cajones zarazas, 9 fardos lienzos.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.
14 barricas harina de centeno, 11 cuñetos olavos.

á D. Juan Galt Smith y Ca.
18 cajones vino seco.

á D. Pedro Alfaro, 43. Piedras.
72 tercios y 12 medios id. yerba.

á Risso Gallo y Ca.
350 tirantes, 250 cajones marrasquino, 61 barricas azucar refinada, 5 cajones candeleros de cristal, 64 cajoncitos cigarros.

á Briscoe Twyford y Ca;
1 barrica visagras, 1 idem alambre, 5 idem rejas de arado, 2 idem palas de cubo, 1 idem sierras y limas, 2 id. jarros, 1 id. frenos, 4 id. pavas, 3 cajones pañuelos de algodon, 1 cajon jergas con fleco, 2 barricas fuentes de peltre.

á don Francisco Berdier, 30 Recong.
70 cuarterolas vino, 90 cuñetes aceitunas, 910 cajas pasas, 80 idem ciruelas, 8 bolsas cominos, 8 idem anis.

á Gifford y Hermanos.
9 cajones zarazas, 4 id. pañuelos pintados, 2 id. id. á cuadros, 2 idem idem listados.

á Brownell Stegmann y Ca.
1 cajon camisetas, 2 id. casimir, 2 idem pañuelos, 4 fardos paño de poncho, 1 idem pañuelos, 6 id. zarazas, 1 idem género de hilo, 1 id paños.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin-goleta brasilero "Desempeño," de 141 toneladas capitan Antonio Alves Diaz, procedente de Santos el 2 del corriente á Jaustino Jovita Jorge, cargamento general.

Polacra española "Deseada," de 171 toneladas capitan José Esquin, procedente de Barcelona y Málaga, consignada á Jaime Lavallol é hijos; á los mismos, 235 pipas, 40 medias, 20 cuartas vino tinto, 50 cuartas vino dulce y seco, 100 barriles aceitunas, 10 idem pimenton, 500 botijuelas aceite, 200 cajas de pasas, 25 sacos garbanzos, 1 cajon sederias.

SALIDA.

Goleta americana "Fama," para Montevideo.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

IHS.

Aviso á los fieles cristianos.

El dia 23 del presente mes de Marzo se dán Ejercicios de hombres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto los del campo que la casa les proporcionará.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DONATIVOS para sosten del Hospital de Mugeres.

D. Juan Vibot	100
Da. Juana Ferreira	5
Bonifacio Huergo	50
Guillermo Marsdem	20
Frora Azcuenaga	1000
Eduviges B. de la Franca.	50
Pedro de Angelis imprimió gratis 200 recibos	
Juana Aguirre	5
Celestino Beltel	20
Francisco Magliosi	100
Suma	1,350

Rosados.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

Se venden dos cuartos edificados en terreno de once varas de frente y cincuenta de fondo en muy buen estado y que producen un buen alquiler, en la calle de la Esmeràlda N.° 137 y 139: para tratar puede ocurrirse á la calle de Maypú N.° 251.

m13—8*

Se Vende.

LAS existencias de una pulperia cita calle del Buen órden núm. 302: el capital es corto, y su local el mas aparente para dicho negocio. El dueño la enajena por atender á otro: en la misma casa hallarán con quien tratar.

m13—4p

Se vende.

UN Almacensito de corto principal, en la calle de Corriente No. 204—Tambien se alquila la casa que consta de seis piezas habitables, un pozo de balde y su cocina correspondiente.

m13—5p.

☞Continúan los Avisos Nuevos y Remates á la página cuarta.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

(CORREOS.)

Se avisa al Público que el Correo á Sta. Fé, y Bajada del Paraná debe salir sin falta el Martes 19 del corriente por la mañana y cerrarse la balija á las tres de la tarde del dia anterior—Buenos Aires, Marzo 14 de 1844.

Luca.

Aviso Interesante.

SE vende la casa No. 121 calle de Cangallo: en la misma casa encontrarán con quien tratar.

m14—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

HOSPITAL GENERAL
de Hombres.

SE necesita una persona para encargarse de la Ropería del Establecimiento : el que quiera emplearse ocurra á él.

Marzo 8 de 1844.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende la Balandra Cármen N.° 97 de 18 toneladas que se halla en la Boca del Riachuelo, donde se le puede ver y tratar.

m14—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende la casa calle de Balcarce N.° 243 el que se interese para ella ocúrra á la calle de la Universidad N.° 169 de 9 á 1 de la mañana.

m14—3p.

¡Una casa!

Se desea comprar una casa que tenga de 5 á 7 piezas, con un buen fondo y que esté situada dentro de cinco cuadras de la plaza, prefiriéndose una que esté de la plaza al norte y cuyo precio no pase de treinta y cinco mil pesos. En la calle de Cangallo N.° 50 sastreria de Mayer, darán razon

m14—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

HOSPITAL GENERAL
de Hombres

EL Ilustrisimo Señor Obispo Diocesano Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera ha donado á beneficio de los pobres enfermos.................$ 500

Una persona filantropica donò al mismo objeto.... 1000

La Señora D. Flora Azcuenega donó.............. 1000

Un amigo de los pobres.. 50

$ 2,550

D. Miguel Villanueva donó 200 pesos pan.

D. Ramon Ferreyra 80 id. de id.

Marzo 8 de 1844.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso al Público.

SE venden 4 puertas vidrieras de 11½ cuartas de alto y su ancho correspondiente, pino de Rusia sus marcos de madera del Brasil tambien tres ventanas vidrieras de 10 cuartas de alto y su ancho correspondiente de pino de Rusia y marcos de algarrobo, con sus herrages todos del país. La persona que se interese por dichas puertas y ventanas, puede ocurrir á la calle del Parque No. 62 donde encontrarán con quien tratar.

m13—3p.

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR IBARRA y MACOME.

En el establecimiento de fonda y posada y baños públicos de la viuda del Sr. Ballester, calle del 25 de Mayo núm. 82.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente á la mejor postura todos los muebles y demas enceres que contienen los dichos establecimientos, á saber—

Espejos y cuadros diferentes, 2 hermosos armarios de vidrieras como para confitería, armarios de caoba para ropa, cómoeas de caoba, una gran mesa de comer de 36 cubiertos, un aparador, 8 toneles muy grandes para depósito de agua 1 bomba para sacar agua y otra chica, varios lotes de tablazon usada, plantas, útiles de cocina, 1 cocina económica y finalmente todo el establecimiento completo de los Baños.

Cujas grandes y chicas de varias clases, marquesas de caoba y de cedro, cujas francesas, 1 piano, de pies de cabra, mesas de arrimo de caoba, candeleros de platina, id. de comer y de almuerzo y de otras clases, sillas de caoba, y de crin de esterilla &a.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
Reconquista No. 107.
De efectos.

El Martes 19 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematará precisamente à la mejor postura, un surtido de efectos nuevos con averia y sin ella.

Con averia

Bayeton de dos frisas superiores, muselinas de mucho gusto, casimires de medio tiempo.

Sin averia.

Casimires finos, id. regulares, paños finos, zarazas id., id. regulares, alpacas lisas y floreadas, pañuelos de algodon fleco de lana, pañuelos idem de manos, platillas blancas y rosadas, bayetas de dos frisas superiores, paricianas de mucho gusto, pañuelos de casimir, brines de Rusia, lonas superiores, grambronas, y una porcion de artículos mas.

¡ Viva la Federacion !

Se alquila.

UNA casa de azotea en la calle de San José inmediato al hueco de los Sauces ; tiene una hermosa quinta de recreo y es muy cómoda para una familia.

Tambien se vende un terreno en el mismo hueco de los Sauces formando esquina á la calle de Patagones ; otro en la calle del Parque inmediato al Molino de Viento : el que se interese por una y otra cosa, ocúrra á tratar con su dueño que vive calle de Chacabuco No. 63, de 8 á 10 de la mañana ó de 2 á 5 de la tarde. m7—5p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los Salvages Unitarirs !

Aviso al Público.

La Fabrica y Almacen de muebles que esiste en la calle del Perú No. 28 y 30 ofrece en venta un completo surtido de muebles á saber, Pianos ingleses y alemanes de los mejores autores, un hermoso ropero de caoba con frente de espejos, comodas finas de todas clases, cujas idem idem sofaes rromanos y elasticos de hechura alemana, sillas de caoba asiento de clin y de esterilla, sillas de esterilla y de madera Norte-Americanas y de igual clase hechas en el país, escritorios, espejos, labatorios, cujas cameras, chicas y medianas, marquesas, cunas, costureros, mesas redondas, y de comedor, idem de té y de arrimo, aparadores de espejos, comodas de escritorio, estantes para libros, banquitos para los pies, sillas de maca, alfombras y esteras, saliberas, roperos de caoba, de cedro y de pino, servicios para la noche, mesas para la vela. &c. &c.

Se alquila un homenage completo de casa para personas transeuntes en este respetable país, se compromete á acondicionar los muebles para conducirlos fnera del país, se cambian muebles usados por nuevos dando el comprador la demasía, se compone toda clase de muebles, se pintan y se doran sillas, se ponen asiento de esterilla, se forran sofaes usados y se lustran y enbarnizan toda clase de muebles.

m5—tfc.

Diego G. Helsby,
RELOJERO Y JOYERO.

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17—1mc.

Viva la Confederacion Argentina!
!Mueran los Salvages unitarios¡

Aviso Interesante.

SE acaba de recibir en la casa barbería, calle de Cangallo núm. 21 al lado del Teatro Argentino; una partida de sanguijuelas de las mejores y se venden y aplican á un precio moderado, previniendo que se servirá con exactitud: á cualquier hora de la noche ó del dia.

m7—6p

Ojo al Aviso.

SE vende un carro largo del tráfico con las monturas correspondientes, en el ínfimo precio de dos mil pesos; el que se interese en su compra ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 50 que encontrará con quien tratar, á cualesquiera hora del dia. m7—3p

Aviso.

Se desea comprar una volanta de cuatro ruedas, construccion Americana y en perfecto estado : Quien la tenga ocúrra á la calle de la Catedral No. 29, ó de Cuyo No. 110. m 4—3p.

UNA persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de practica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persena que lo ocupe en el arte de componer *Forte piano*, ó en el ramo de carpintería de muebles ó de obra blanca, asegurandoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo à la calle de Cangallo No. 69

Sillas de Esterilla.

En el almacen de mubles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden, los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

De las mismas sillas las hay desarmadas para poderlas encajonar para el interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos &a., á precios equitativos.

m1—tfs

FABRICA
Norte Americano d Silla.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, en dicha fábrica calle de Cangallo núm. 45 al lado pel Café de Catalanes, se trabajan sillas dn todas clases tanto de eslerilla como de madera, todo de madera norte americada, cuyas obras son bien conocidas en esta plazo. Igualmente está recibiendo sillas norte americanas mensualmente de las últimas mndas, sus precios son muy acomodados. Asimismo oe pintan, dooán y empajan sillas de todas clases.

Jorge W. Fish.

Aviso.

EL dia 1.° del presente, de 4 á 5 de la tarde, se ha perdido desde la calle Suipacha N.° 10 doblando por San Miguel en la calle de la Piedad hasta la calle del Perú, un tomito de la obra titulada "*Mistere de Paris*" con tapa de papel celeste, impresa. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla á su dueño en la calle y N.° arriba indicado será gratificado. m2. 3p.

Aviso.

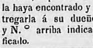

EL que quiera vender un carruage siendo construccion fuerte y hechura moderna, dirija un papelito al almacen de la esquina de altos, en la acera del Banco como quien vá para la Catedral, con el número de la casa á donde se ha de ir á verlo y tratar.

m9—5p,

Aviso.

Quien tenga una casa en la Cuidad de cinco á seis piezas que sean secas, ó una quinta ó jardin que no diste mucho de la plaza de la Victoria y quiera alquilarla, ocurra á la calle de las Piedras n.° 93 que encontrará con quien tratar.

AVISO.
Interesante.
A los que necesiten calzado bueno y barato.

En la **Fábrica Argentina**, calle y Plaza de la Victoria núm. 34, esquina de Escalada, hay de venta el siguiente calzado—

Botas finas á la francesa aparadas con seda, taco alto ó bajo, suela gruesa y delgada—120 pesos.

Idem á la inglesa finas ó fuertes—100 ps.

Remontas finas idem id.—80 ps.

Medias botas altas cerradas á un costado—60 ps.

Idem id. abiertas finas—50 ps.

Botas finas de castor con bigoteras de charol—140 ps.

Botines finos de brin—70 ps.

Todas estas clases de calzado se hacen por medida con prontitud por buenos operarios al gusto de los que lo encarguen, y sin engaño.

Zapatillas de charol francesas finas—25 ps.

Idem inglesas de becerro finas.

Zapatos abotinados de tres costuras,

Idem id. oreja ancha,

Idem bajos de oregita finos.

Botines fuertes norte-americanos para niños y hombres ; y otras muchas clases de calzado de buena calidad á precios equitativos.

m13—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

Se vende el Patronato de una liberta como de doce años de edad, el que la necesite ocurra á la calle de Maypú N.° 251 donde se halla—Marzo 8 de 1844.

6*.

Se vende.

EL Queche Nacional *9 de Julio*, de 20 toneladas listo para navegar con anclas, cadenas &c.: se halla en la Boca pasado el muelle hácia Barracas. Los Sres. que se interesen en su compra y desean ver su inventario ocurran al Martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107.

f 8—tfs.

Notice

MR. GORDON of the University of Edinburgh, has the honor of offering to the British and other foreign residents in Buenos Ayres the result of 20 years experience in the practice of Medicine and Surgery.

He may be consulted at his house, No. 37 calle de Cangallo, from 8 to 9 in the morning, and after ½ past 7 in the evening.

The poor of all nations will receive advice gratis—Buenos Ayres, March 11 1844.

m12 15c

Aviso del Consulado.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita á todos los acreedores del Concurso de D. Mariano Rosqnellas y Compañia, á junta general que debe celebrarse el Viérnes 15 del presente á las doce del dia, en el salon del Despacho, presidida por el Sr. Teniente de Consul primero D. Adolfo Mancilla. Lo que se avisa á los acreedores para su inteligencia. Buenos Aires Marzo 11 de 1844.

m12—5c

Callexa.
Oficina Originaria del Consulado.

Grasa superior,

SE derrite todos los dias y se vende á 25 pesos la arroba : velas de molde á 38 pesos arroba y de baño à 6 reales el peso : sebo para componer azoteas y para buques á 20 pesos arroba : hay tambien sebo en rama para las panaderías. Estos artículos se encontrarán en la calle de Cangallo No. 169, de la Plaza Nueva media uadra para el Rio. m 4—4p.

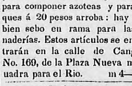

Se vende

UN pianito de cinco octavas á un precio muy bajo, está en buen estado y sin defectos. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69. m12 tfs

Escritorios Portatiles

PARA uso de los viajeros &a. se encuentran en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. tfs

Para Valparaiso.

La muy hermosa, nueva y muy velera, A. I, forrada y clavada en cobre, barca inglesa—

Mary Muir,
[De 357 toneladas]

Su cap.—D. ENRIQUE WILLIAMS.

Seguirà viage para el destino expresado, con la brevedad posible, admitiendo flete á precios moderados, así como pasegeros, para los que tiene comodidades de primer órden, y se halia abundantemente provista de rancho excelente. Para el ajuste de flete y pasage véanse con sus consignatarios los Sres. Brownell, Stegman y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de Número,
m1—lfs. Paz 51.

Se Fleta.
Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

FOR
Liverpool
The very fast sailing coppered & copper fastened British Brig
Belle Barbarie.
(175 tons per Register)
Capt. Banks.

HAS a considerable proportion of her cargo engaged and ready to go on board; and will have quick despatch. For freight, or passage (her accommodations being superior) please apply to the consignees Thomas Gowland & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker No. 51 Paz.
e20 tfs.

For freight or charter

To any port in Great Britain.—The very superior A. 1. British built Brig—

"Provost"
(231 tons per Register)
Capitan—*Daniel Airtk.*

Will be ready to receive cargo on board within a few days and will acept a charter, or take freight, as above, on very moderate terms: for which please apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegmann & Co, or to—

Charles R. Horne,
e20 tfs. Licensed Ship Broker, Paz 51

FOR SLE.

The new and fast sailing American Barque—

NEW WORLD,

THREE years old, coppered in May last—is well built, of light draft of water and requires but little ballast, and when loaded, draws only eleven feet—She is well found in sails and rigging, and was built expressly for the use of the builder.

Any person wishing to examine her can apply to her consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
f 22 69 Reconqista.

FOR
LIVERPOOL.
THE REMARKABLY FAST SAILING,
A. 1. BRITISH BARQUE
COUNTESS OF DURHAM,
of 324 *tons.*
Capitan—WILLIAM MILLER.

Will have very quick despatch for the above port, having nearly all her cargo engaged, and ready to go on board.

For freight of the remainder, or for passage, (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Mess. Rennie, Macfarlane y Co. or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.
Núm. 51 calle de la Paz.

Marsella y Génova.

Saldrá dentro de 20 dias el bergantin sardo

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades ; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. JACINTO CAPRILE, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

For Baltimore.

THE fine fast sailing Coppered

William Price,

Capt. Roberts well be despatched for the above port shortly having the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder or passage apply to the Consignees.

Zimmermann, Frazier & Co.

Para Montevideo.

Saldrá sin falta el Miercoles 14 del corriento el paquete **Eufracia:** los Señores que gusten ir de pasage, pueden ocurrir al Capitan, en casa de D. Manuel Soneyra calle de la Universidad núm. 11. 2c

For Cork & Liverpool.

The well very fast sailing A. I. British Brig—

"Frisk"
Of 181 tons per Register,
CAP: WILLIAM WHITEWAY.

Will have quick despatch, and has room for a few tons of Dry freight only. She has good accommodations for passengers—& those desiring to ship Bales, or Dry hides—or of taking passage, will please apply to the consignees Messrs. John Galt Smith & Co, or to—

CHARLES R. HORNE.
e26—s Licensed Ship Broker, calle de la Paz No 51.

FOR
Liverpool.
THE REGULAR TRADER.
Very fast sailing, A. 1. British built Brig
Plata.
(Burthen 248 Tons.)
Capt. R. B. Pringle.

WILL be despatched quickly, and has room for a part of her cargo on freight, on moderate terms. Has also, excellent accommodations for passengers. For freight or passage, please apply to the consignees Messrs. Briscoe, Twyford & Co, or to—

CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.
e29 tfs.

FOR
LIVERPOOL
The well known, very fast sailing A. 1. Britis built Barque
SELINA,
316 TONS PER REGISTER
Joseph Bell—Master

HAS room for dry freight for the above port, and will take same on moderate terms. Application to be made to the consignees Mess. Charles Tayleur & Co, or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker
e27—tfc. No. 51 calle de la Paz

FOR
LONDON
The remarkably fast sailing A. 1. twelve year, British built Barque.
ROYALIST,
204 TONS REGISTER
Capt—Simpson Cooper.

HAS a greater proportion of her cargo engaged, and will have good despatch—Can still take from 60 to 80 pipes of tallow, a few salted hides & dry freight—Her accommadations are very good and comfortable ; and passengers will receive every attention—For freight or passage, please apply to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker
e29—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter.
To any part of the world where her flag is admitted.

The new and very fast sailing, coppered and copper fastened Bremen Brig

HANS,
132 tons register.
W. D. ROBE—Master.

Can take her full cargo in the inner roads, therefore is a very desirable and profitable vessel—Any charter will be accepted on moderate terms, by applying to the consignees—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
e17—tfs. 69, Reconquista.

FOR LONDON.

The remarkably fas sailing A. 1. British built Barque

SELMA,
258 Tons per Rsgister,
CAPT. GEORGE TAYLOR.

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo, and will take the remainder on freight at moderate rates.

For freight or passage spply to the Consignees Mess. Henry & George Dowse, or to

CHARLES R. HOKNE,
Licensed Ship Broker,
f 21 No. 51 calle de la Paz.

PARA
CADIZ.

Estando ya á flote la Barca Española *Paula*, y reparadas completamente las averias que sufrió durante el temporal del mes de Octubre, se dispone á principiar á recibir carga el 1.° del entrante, y se avisa á los Sres. que quierán aprovechar de este acreditado buque se vean con sus consignatarios.

Jaime Llavallol é hijos.
f 16—tfc.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN.